DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO II. NÚM. 428. Pasaje de la Alhambra. Sábado 5 de Marzo de 1904 San Marcos, 37. Número suelto, CINCO céntimos

EL TRIGO

DESLICES DE OSMA

El Sr. Osma ha tenido un rasgo que pinta soberamente á un ministro. Con mucho misterio, con recta intención, pensando sin duda asombrar al mundo, ha presentado un proyecto de ley para abaratar el pan, y si Dios no lo remedia y si ese proyecto sale como Osma lo ha engendrado, corremos peligro de que el pan *se encarezca más*. Sí, ¡lector amenazado!; ese proyecto encierra el peligro de que se encarezca más el pan. ¡Voy á demostrarlo!

En el proyecto presentado á las Cortes se dice que *mientras el precio del trigo en los mercados de Castilla exceda de 27 pesetas los 100 kilogramos, se permitirá la importación con una rebaja de dos pesetas en 100 kilogramos*. Tal es el proyecto, eso es lo que pide el ministro. Las consecuencias lógicas, probables, serán estas otras:

Ved el caso de uno de esos grandes comerciantes que importan trigo extranjero. Recibe un cargamento de 20.000 quintales métricos, cosa frecuente, como acredita la estadística de Aduanas. Con la rebaja proyectada de 2 pesetas en 100 kilogramos, ese comerciante se beneficia en 40.000 pesetas. ¡Ocho mil duros de ganancia en una expedición; 8.000 duros que le regala el Estado! Esto será un hecho si el proyecto prospera.

Pues admitamos que con la rebaja arancelaria ese importador obtiene el trigo barato. ¿Cree el Sr. Osma, cree el lector, que el comerciante venderá ese trigo barato? ¡Un demonio que lo venda! ¡No son tan tontos los comerciantes como el ministro!

El importador de trigo se hará esta cuenta: *Si vendo este trigo barato, haré bajar el precio, y si hago bajar el precio, en otra expedición tendré que pagar 40.000 pesetas más por Aduanas.*

En esta situación singularísima la duda no es posible. El importador del trigo fijará un precio alto, un precio que le permita seguir disfrutando ese inesperado beneficio, un precio que no le obligue á tirar 8.000 duros por la ventana á cada expedición de importancia. ¿Quién puede dudar de ello? ¡Osma solamente!

Se me dirá: Como son varios los importadores vendrá la competencia, abundará el trigo y se impondrá la baratura. ¡He ahí otro error! Ese comercio de importación está en pocas manos.

Rusia, la Argentina, Liverpool y otros mercados extranjeros, no están ahí, junto á Jetafe. Para hacer compras es preciso tener relaciones comerciales, conocer las plazas de origen, las condiciones de contratación, entender de fletes, etc., etc. Por eso los grandes importadores son pocos. Y por eso también nada más fácil ni más probable que establecer una inteligencia entre ellos para utilizar la rebaja el mayor tiempo posible, ó lo que *es igual, para no abaratar el trigo.*

¿Y cómo no, si el engendro del señor Osma parece decir lo siguiente?: *Señores importadores: mientras hagan ustedes que el trigo y el pan estén caros en España, tendrán un premio de 2 pesetas en 100 kilogramos de trigo. En cuanto hagan ustedes que el trigo se abarate, les volveremos á cobrar las 2 pesetas.* ¡Eso, y no otra cosa, es el inconcebible proyecto, tal como está redactado!

Y la importancia del asunto se prueba con un solo dato. Los importadores son pocos, y el año 1903 han traído á España 89.118.115 kilogramos de trigo extranjero. Si hubiese regido algo parecido á lo que propone el Sr. Osma, esos pocos importadores se hubiesen beneficiado con la respetable suma de 1.782.362,30 pesetas, sólo por rebaja aduanera. ¡La suma es tentadora!

Pues, suponed el proyecto de Osma convertido en ley. ¿No sería esa cifra y esa ley una invitación irresistible para que esos pocos importadores se confabularan á fin de sostener el trigo caro como único medio de no perder esa ganga? ¡La cosa sería naturalísima, inevitable! Ciego en materias comerciales es preciso estar para no verlo.

Comprendo que se quiera abaratar el pan, aunque sólo sea por conquistar popularidad, y comprendo que para lograrlo no se repare en dañar intereses cuantiosísimos representados por extensas comarcas agrícolas.

Comprendo por esta razón un ministro que diga: *Se rebajan los derechos sobre el trigo durante tres meses ó durante tal tiempo.* O que dijera esto otro: *Mientras los cambios pasen del 25, del 30 ó del 35 por 100, se reducirán los derechos arancelarios del trigo.*

Comprendo el proyecto del ministro con esta adición: *Los que utilicen esta rebaja arancelaria tendrán á disposición del público trigo al precio máximo de 27 pesetas los 100 kilogramos ó harina al precio equivalente.*

Decidido un ministro á procurar la baratura, cualquiera de esas tres soluciones, y otras que pueden idearse, era adecuada, era lógica, aunque pudiera ser injusta. ¡Lo propuesto es sencillamente absurdo! Por eso dije al principio que tal engendro retrata soberanamente á un ministro.

Mas no paran aquí las desventuras de ese proyecto, sino que tiene otras cosas verdaderamente inexplicables.

Dice, por ejemplo:

Esta reducción regirá ínterin el precio del trigo en los mercados de Castilla no exceda de 27 pesetas...

¡En los mercados de Castilla!

¿Pero sabe el Sr. Osma lo que son los mercados de Castilla? ¿Conoce alguno? ¿Ha leído siquiera las cotizaciones? Hay motivos sobrados para sospechar que no, cosa bastante grave en un ministro de Hacienda que quiere legislar sobre trigos.

He aquí una muestra de lo que son estas cotizaciones en fanegas, porque el quintal métrico no se usa. Los precios corresponden al día 2 del actual:

	Pesetas.
Medina del Campo, fanega	13,50
Valladolid, ídem	13,00
Ríoseco, ídem	12,50
Villarcayo (Burgos), ídem	11,00

Mientras el Gobierno no disponga otra cosa, todos los citados son «mercados de Castilla». ¿Qué precio de esos va á regir? ¿El más alto? Pues la rebaja arancelaria será perpetua. ¿El más bajo? ¡Pues siempre será inaplicable!

De todos modos, ¿qué ministro es ese que no tiene en cuenta estas condiciones del mercado? ¿Puede darse proyecto más inexplicable, más defectuoso ni más disparatado?

Y esto sin entrar en otro detalle de importancia, que es la *clase de trigo que ha de dar el precio regulador*. ¿Ignora también el Sr. Osma que hay muchas clases de trigo y que tienen precios muy distintos?

¡Para explicarse tantas omisiones, hay que admitir que el Sr. Osma, en esta materia, lo ignora todo!

No he de entrar en otros varios detalles del proyecto. ¡No tiene el diablo por dónde cogerlo! Pero conviene, para terminar, consignar lo que sigue:

En los últimos días del mes pasado se cotizó el trigo en Valladolid á 13,50 pesetas la fanega; el día 2 de Marzo, antes de sospechar nadie el «rasgo» inverosímil del Sr. Osma, ya se cotizaba á 13 pesetas con tendencia á la baja. Lo cual demuestra que la baja se había iniciado mucho antes de conocerse el proyecto. Y antes que en España se había señalado el descenso en el extranjero. Todo lo cual acredita que el proyecto, además de absurdo, es inoportuno, porque el movimiento alcista retrocedía ya sin necesidad de medidas violentas.

¡Terminemos! No es ese el camino de abaratar las subsistencias; es sí el camino de causar daños irreparables. Para abaratar la vida hay que acometer decididamente el problema de los cambios; hay que discutir el proyecto de Villaverde, como viene pidiendo un día y otro el conde de Romanones. Es decir, ¡hay que hacer lo que no quiere tocar nuestro inverosímil ministro de Hacienda!

F. DE CARVIC

CRÓNICAS DE ARTE

De algunos maestros en la pintura

En mis crónicas anteriores hablé del modernismo y de la obligación que tienen los maestros de asistir á las Exposiciones como medio de que la juventud se entere de sus obras hechas en la plenitud de facultades. Hoy, ante la noticia de que los Sres. Amaré abren puerta franca á los alumnos para que visiten su Exposición actual, me he alarmado. Me explicaré.

¿Llena algún cometido artístico dicha Exposición? No. ¿Por qué? Porque en casi todo lo que allí se ha presentado los maestros no parecen, y no se encuentran porque han perdido su personalidad, que algunos la tenían muy relevante. ¿Dónde está el autor de aquel *Aguacero*, dónde? Ha presentado tres cuadros que son prueba de que el maestro se ha intoxicado, con grave riesgo del colorista de buena cepa, del traductor del natural, del conservador del color castizo español.

Si á Muñoz Degrain le pasa tan grave trastorno, ¿qué les acontece á Sala y Villegas? ¿Qué ha llevado Sorolla? ¿Son obras dignas de su nombre? ¿Responden sus asuntos á algo? Villegas parece un cartelista pintando señoritas incorpóreas; haciendo el retrato... ni dibuja ni pinta el modelo, puesto que el temperamento de la cabeza no es el de la mano desnuda, impresionada en Greco por el color, no por la ejecución. Garnelo, francamente, aun cuando el modernismo no le ha contagiado, me va resultando muy *apático*, y sus condiciones excepcionales necesitan actividad; lo demás es suicidarse.

¿Qué queda en la Exposición? Lo de Jiménez Aranda; como dibujo y color es notable la figura que destaca por su traje claro, y por su belleza de ejecución en el *asunto del Quijote*; la mujer puesta de espalda jugando *al escondite*, excepto el brazo izquierdo, que no me convence, también está muy bien estudiada.

El cuadro de la Exposición más completo, más sentido, es el de Menéndez Pidal, indiscutiblemente. Ferrant presenta una buena mancha del *Tío Vivo*; Enrique Martínez Cubells, como mancha valiente de nervio que destaca, tiene una marina; Agrasot está muy flojo en las figuras; los fondos... resultan algo más; Madrazo ha llevado una hermosa cabeza de mujer; Alcalá Galiano varios estudios de velas en el mar, algunos muy finos y simpáticos; hay unas cabezas de perro muy hermosas, que no recuerdo el autor.

Los escultores no han hecho nada nuevo.

Esto es todo lo que van á estudiar los jóvenes alumnos en la Exposición Amaré.

Francamente, si los maestros no han de hacer cosa superior á lo que les dió nombre, no merece la pena que los estudien; es más, no conviene que vean esas obras, porque van á contagiarse los chicos, más ó menos impresionables, y va á resultar una peste con infinidad de víctimas. Con estas obras de maestros y la Exposición última del Círculo de Bellas Artes, han resultado mayores perjuicios que con las recetas de la época de Mengs, que nos trajeron la decadencia.

A mi entender, los maestros á quienes aludo, que admiro en sus buenas obras artísticas, no estaban preparados para ejercer de Frégolis; la torpeza en el cambio del traje, en la transformación rápida, es bien manifiesta; algunos lo hacen peor que los alumnos. Y si no se dan una vuelta por los países donde se produce el *modernismo* con conocimiento de causa, es preferible, plausible inclusive, que produzcan aquellas manchas de color tan magníficamente sentidas, y con ello irá ganando la característica del color español castizo, que ni con modernismo ni sin él no debiera considerarse arcáica, puesto que es el natural, y el natural es un fénix que se reproduce en sus mismas cenizas.

ANSELMO GASCÓN DE GOTOR.

¡SEÑOR ALCALDE MAYOR!...

No sabemos si habrán ó no llegado á oídos del señor marqués de Lema quejas de los guardias municipales, que de resultar confirmadas, no sólo argüirían viciosa administración, sino lamentables abusos y hasta falta de humanidad.

Murmúrase que con los guardias enfermos no se cumplen las prescripciones del reglamento vigente referentes á plazos y haberes, al extremo de que los interesados abrigan el propósito de constituirse en sociedad y depositar mensualmente parte de su sueldo para no carecer de socorros en caso de enfermedad.

Coméntase que, bajo conceptos no justificados, entre los que se cita que el Ayuntamiento elude el pago de determinados recargos, sufran los guardias descuentos que algunas veces ascienden á diez días de haber, y de ello tiene ya conocimiento algún teniente alcalde.

ESPLÉNDIDO DONATIVO

EL NUEVO HOSPITAL DE SAN JOSÉ EN CÁDIZ

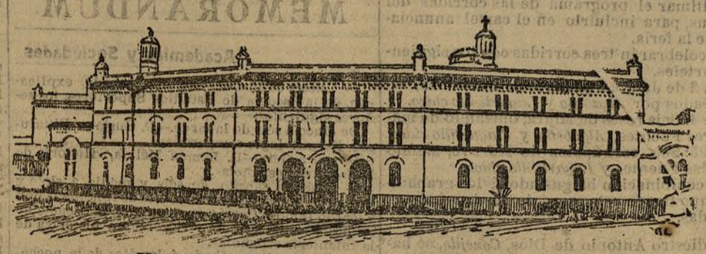

Vista de la fachada del nuevo Hospital de Cádiz

En uno de estos días se hará entrega á la Diputación gaditana del magnífico Hospital construído á expensas del filántropo D. José Moreno de Mora, quien ha invertido en esta hermosa obra de caridad cristiana unos cuantos millones de pesetas, cuyo edificio tuvimos ocasión de admirar á mediados del pasado, con motivo de su bendición, y del cual no hemos podido ocuparnos hasta ahora por reclamarnos el espacio en estas columnas otros asuntos de palpitante actualidad.

Su origen

El 6 de Enero de 1900, el hoy actual alcalde de Cádiz, en conferencia celebrada con las demás autoridades, manifestó que un ilustre gaditano se encontraba dispuesto, si se le entregaba el ruinoso cuartel de San Francisco y los terrenos adyacentes, llamados «Barquillas de Lope», á construir en ellos, á sus expensas, para donarlo después á la provincia, un Hospital civil digno de la culta y hospitalaria ciudad, que tenía, á causa de la penuria del Erario municipal, á sus enfermos en los pasillos de un inmundo *barracón*.

Las autoridades gaditanas, con el duque de Nájera á la cabeza, se entusiasmaron y ofrecieronle su apoyo para gestionar del Gobierno la cesión de los indicados terrenos.

Fué proclamada la noticia en solemne sesión del Ayuntamiento, y tanto éste como la comisión provincial, tomaron acuerdos encaminados á facilitar la ejecución del proyecto y rendir homenaje al generoso bienhechor, que resultó ser D. José Moreno de Mora, opulento capitalista gaditano, á quien Cádiz ya debía otros dos espléndidos donativos: el Sanatorio de Puerta de Tierra y las Escuelas de primera enseñanza.

La población en masa le hizo solemnísima

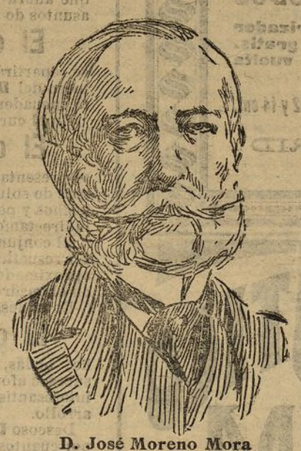

D. José Moreno Mora

manifestación de gratitud y cariño, tratando de dedicarle varios honores que resultó y modestamente fueron declinados por él.

El expedienteo

Parecía natural que el rasgo de este filántropo encontrase camino franco y favorable acogida en todas partes. No sucedió así; cuantos pasos dió tropezaron con obstáculos ante el elemento oficial, y cualquier persona con voluntad menos firme que la suya, tal vez hubiese echado á rodar todo al ver que ante nuestra Administración sin igual, ni aun para hacer bien se encuentran facilidades.

Omitimos la enumeración de ellos puesto que necesitaríamos columnas enteras y no es tal nuestro objeto; baste decir que rozamientos entre los llamados á dar ejemplo de sensatez y cordura, obstáculos y críticas infundadas, no han faltado. Afortunadamente, la masa general de la población, siempre acertada en sus juicios, juzgó cual se merecía tan hermoso rasgo.

El Hospital

Terminado por fin el expedienteo oficial, que duró casi un año, dióse principio al derribo de las edificaciones existentes en los terrenos y al acordelado y alineación para construir el edificio.

Este ha sido hecho bajo los planos del arquitecto francés M. Viraud, autor, entre otras obras, de la muy notable del *Bon Marché*, en París.

Un grupo de construcciones, que encierran las salas y dependencias administrativas, constituyen la fachada principal, orientada al Sur, ante la cual sólo se descubren las inmensas bellezas del Atlántico, que rompe sus olas á 40 pasos del edificio.

Traspuesta la espléndida portada revestida de hermosos mármoles, se encuentra amplio patio, y en él artística capilla, á cuyo alrededor las cuatro alas principales del establecimiento reflejan sus blanquísimos muros en las aguas azuladas del Océano, y presentan sus altas ventanas coronadas de artísticos arcos.

Cada ala del edificio es de doble planta, contando con dos amplios salones para determinado número de enfermos, dando un total de ocho salas, revestidas con altos zócalos y suelos de mármol, en las que entra la luz por grandes ventanas laterales, y colosales medios puntos en el fondo, infiltrándose el aire que constantemente se renueva por ventiladores de modernísimo sistema, y en las que caben muy desahogadamente más de 300 enfermos.

La distribución de las distintas dependencias está hecha de manera admirable: sótanos, bodegas, cocinas, gabinetes de consultas y lavado de enfermos, sala de operaciones, pabellones de aislamiento, habitaciones para el personal, biblioteca y dependencias, están construídas con arreglo á los últimos adelantos que la experiencia é higiene aconsejan, no faltando el más pequeño detalle.

Los subterráneos, dotados de espléndida luz natural, están divididos en un centenar de habitaciones para distintos usos, con suelos también de mármol y ventilación grande. De ellos arrancan las escaleras, que ponen en comunicación las diversas dependencias, los ascensores para todos los servicios y las cañerías de agua, gas y luz eléctrica, siendo la cocina, sala de desinfección, estufa, lavadero y depósito de cadáveres, modelo en esta clase de construcciones.

Necesitaríamos un espacio de que no disponemos para describir tanto como allí está encerrado, viéndonos obligados á omitir interesantes pormenores de detalle y conjunto en la multitud de aparatos que forman el riquísimo material técnico y administrativo, en la sabia disposición de los departamentos auxiliares, cruzados por las poderosas arterias que llevan el agua, fluídos, etc., y en los distintos servicios de higiene y medicación.

Lo que ha costado el edificio

El Sr. Mora ha practicado en esta obra la máxima cristiana de que una mano no debe saber el bien hecho por la otra. Nadie en Cádiz puede á punto fijo decir las sumas invertidas en este Hospital, que por su edificación y material constituye el mejor de España, y aun tal vez de Europa.

A quien se lo pregunta contesta sencillamente:

—No fijé cantidad para la obra, ni sé lo invertido.

El primer presupuesto fué de tres millones de pesetas, se ha pasado con exceso de esta suma, y personas inteligentes en estos cálculos dicen que ha gastado más de 16 millones de reales.

Recompensa merecida

Proporcionaremos seguramente un mal rato al Sr. Mora con estas líneas; pero son fiel eco de los sentimientos de Cádiz.

Modesto en todas sus manifestaciones, de afable y cariñoso trato, odia pompas y vanidades humanas, deseando, tanto él como su bondadosa señora doña Micaela de Aramburu, únicamente la bendición del desvalido.

A raíz de sus muchos actos de desprendimiento, se ha querido demostrarle de algún modo la gratitud que sus actos merecían.

El malogrado Don Alfonso quiso en cierta ocasión agraciarle con un título, honor que fué modestamente por él declinado; pero no cabe dudar que en ningún pecho podrían lucir con más motivo las cruces de Beneficencia ó Alfonso XIII que en el del generoso bienhechor de la provincia de Cádiz, la que seguramente costearía por suscripción popular la condecoración.

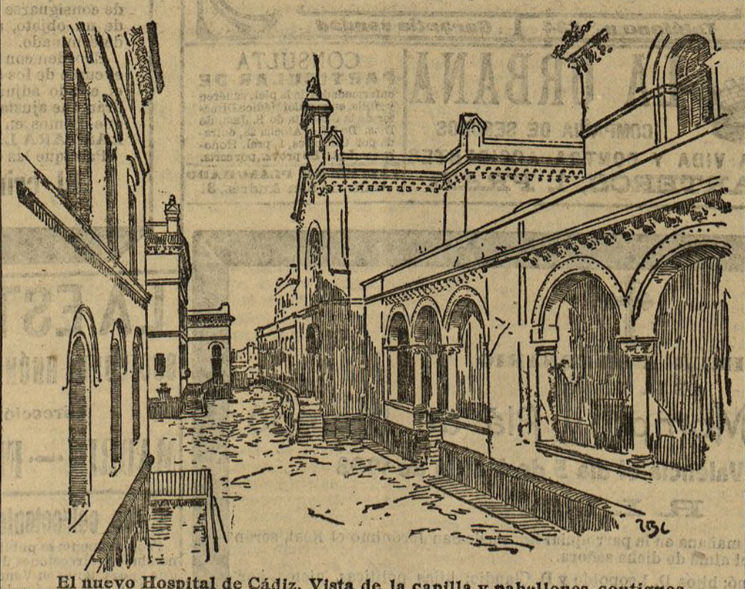

El nuevo Hospital de Cádiz. Vista de la capilla y pabellones contiguos

LA GACETA DE HOY

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro para adquirir, sin las formalidades de subasta, los materiales y efectos necesarios para que puedan prestar servicio varios cruceros.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real decreto disponiendo que la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico lleve á efecto la estadística de la enseñanza oficial y privada, suprimiendo la Sección de Estadística de dicha Dirección y creando cuatro Negociados.

—Otros concediendo subvenciones á varios Ayuntamientos para la construcción de edificios destinados á escuelas.

—Nombramientos de personal.

—Otro disponiendo que el Observatorio Astronómico y Meteorológico pase á formar parte de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

—Otro creando una Junta para el régimen y administración de las escuelas de Alfonso XIII del distrito del Congreso, compuesta de la marquesa de Squilache, presidenta, marqués de Ivanrey y conde de Albiz, y los Sres. Comborain España, Sabas Muniesa y Repullés y Vargas.

AGRICULTURA.—Real decreto estableciendo la enseñanza teórico-práctica de obreros en las Granjas, Institutos y demás establecimientos agrícolas oficiales.

—Otro dictando reglas para el régimen y funcionamiento del servicio agronómico nacional.

—Otro modificando el artículo 51 del reglamento de la Escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—Otros concediendo subvenciones á la Junta de obras del puerto de Almería y á las de canalización del puerto y ría de Mundaca.

—Reales órdenes de traslados de catedráticos.

HACIENDA.—Real orden disponiendo con carácter general la forma en que se ha de determinar la contribución de utilidades correspondiente á los Bancos, Compañías y Sociedades.

—Otra resolviendo que constituyen faltas administrativas comprendidas en el cap. 3.°, art. 4.° de las Ordenanzas de Aduanas, las ocultaciones de tabaco elaborado, descubiertas en actos propios y privativos de las Administraciones de dicha renta.

—Otras habilitando el puerto de «La Porrasa» de la bahía de Palma, para el embarque, en régimen de cabotaje, de los efectos que se expresan, y ampliando la habilitación de la Aduana de Tera para la importación de varios artículos.

En guerra

El suceso parlamentario de anteayer y la sesión del Congreso de ayer, tienen la ventaja de ser hechos tan netos, tan claros y concluyentes, que plantean una situación definida entre las minorías de la Cámara popular y su presidente. Este, el Sr. Romero Robledo, el diputado más versátil, más gárrulo, más imprudente y más atropellador del reglamento y aun de las leyes que se ha sentado jamás en los escaños rojos, subió por un azar político á la presidencia del Congreso, que nunca debió haber ocupado, porque era el representante del país que menos prestigios de serenidad y formalidad reunía. Y desde su sitial declaró que él era presidente de «la mayoría».

Con sus actos ha hecho buena esta declaración; y como en el Congreso no puede haber más que presidente de la Cámara, las minorías son incompatibles con esa situación. Desde el principio se encuentran desamparadas en su derecho, vejadas, maltratadas, escarnecidas. El señor Romero Robledo, con todo el impudor propio de su temperamento político, ha hecho gala de que en el Congreso no se haría más que lo que él quisiera; esto es, lo que quisiera la mayoría, de la que él, interesadamente, se declara incondicional servidor. Y así se ha atropellado en diferentes ocasiones el derecho de este ó el otro diputado, se ha ofendido á las minorías hasta llegar á obligarlas á que presentaran voto de censura en tres ocasiones, ha vulnerado el reglamento, ha olvidado, en fin, todo lo que en el puesto de presidente se debiera recordar.

El Sr. Romero Robledo resulta ahora un fervoroso conservador. El combatió á los partidos; él ultrajó al Sr. Silvela; él negoció con el Sr. Sagasta mendigando carteras; él anduvo en tratos deshonestos con los republicanos; él fué quien pronunció sendos discursos en los banquetes de Jai-Alai y del actual teatro Lírico; él despotricó contra la Monarquía cuando ésta no le hacía caso; ahora es un ministerial, un conservador, un monárquico ferviente. De su sinceridad todos sabemos á qué atenernos. Y de sus propósitos actuales también. Hoy halaga á la mayoría, busca su aplauso, se hace reo de violaciones y desafueros legales en provecho de aquélla porque ambiciona colocarse en aptitud para formar situación y presidir un Gobierno cuando sea derribado el Sr. Maura. Por eso es el enemigo, disfrazado de amigo, del Sr. Maura, y el adulador más impúdico de la mayoría, que vale poco, pero vale más, sobre todo mientras tenga á su cabeza al Sr. Maura, que el Sr. Romero Robledo: seamos justos.

Y estos propósitos no los verá logrados. Ha seguido el camino más opuesto para conseguirlo. Porque el Sr. Romero Robledo tendría en frente desde el primer instante á todas las minorías. Y esto sería suficiente á impedirlo si no bastara su propia impopularidad. Porque el señor Romero es el político más desprestigiado de la Cámara, hasta el punto de que su nombre se cita siempre como cifra del desprestigio del Parlamento, como emblema de la garrulería infecunda, como símbolo de todas aquellas lacras que hacen odiosa la vida política de España y que alejan de ella á las clases neutras. Ni uno sólo de sus compañeros, ni uno sólo de los diputados, deja de percibirlo así; y si se niega ó se calla, es porque todavía no hemos comenzado á hacer la política de sinceridad y de verdad que se aproxima rápidamente.

Dentro de la rutina parlamentaria el Sr. Romero Robledo tiene una situación personal de bastante relieve. ¿Por qué? Porque ha hablado, discutido, embarullado y perturbado mucho. Es una concesión á las prácticas viejas. Pero todo el mundo está al cabo de la calle de que el Sr. Romero es el político que más ignora, que más desbarra en todas las cosas que es necesario saber para influir en la gobernación del pueblo. Por toda ciencia tiene una presunción muy grande. Es el hombre que negó la existencia del problema social hace dos años; el que propuso como remedio á la miseria obrera el ahorro; el que hablaba de *un tal* Spencer; el que ha dicho por inconsciencia mil monstruosidades de las que bastan para poner en ridículo, no ya á un hombre, sino á todo un Parlamento.

Ahora se declara enemigo de las minorías. Si éstas abandonaran su actitud de protesta, dejarían en mitad de la calle su dignidad. No pueden tolerar una imposición, no ya odiosa, sino ridícula. ¿Cuál es la actitud del Gobierno? Por muy enemigo que se sea del Sr. Maura, es justo confesar que éste no tiene, no puede tener ningún linaje de parentesco psicológico con el Sr. Romero. Aquél será un adversario; pero, por su entendimiento y por su conciencia, es un adversario respetable. Nos parece ofensivo para los respetos que se deben al talento y á la probidad política, en cuyos prestigios todos estamos interesados, parear al Sr. Maura con el Sr. Romero. Pero las circunstancias le inclinan á amparar á éste. Y eso es lo que debe mirar bien.

¿Quiere unir su suerte á la del Sr. Romero Robledo? Las cosas han llegado á un punto en que las minorías y el señor Romero son incompatibles. Bien se advertía ayer en los discursos del presidente del Consejo que esta situación es la que le ponía en cuidado, y con justicia. El mismo lo comprenderá; y si hace honor á sus principios, sin que la conveniencia política introduzca en ellos una ofuscación, debe obrar en consecuencia. La actitud de las minorías es de franca protesta. Como no alcanza de otro modo la satisfacción de su decoro, apelarán al abuso de sus derechos, única réplica posible al abuso de los derechos presidenciales. Y este abuso hará estéril el Parlamento, infecundos los debates, perdidos los meses. Y al mismo tiempo establecerá una violencia en las relaciones, dañosa á la política y nociva al interés público, cuyas consecuencias no se pueden predecir. Y las minorías estarán justificadas; porque su dignidad, su derecho y el de la parte del país que representan, no pueden estar á merced de un hombre como el Sr. Romero Robledo.

Véalo el Sr. Maura, y medítelo bien.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

HIPÓTESIS ESTRATÉGICAS

No están fijas con certeza las posiciones ocupadas por los beligerantes, puesto que las noticias recibidas son en su mayoría contradictorias.

La *France Militaire*, recibida hoy, en un razonado artículo hace hipótesis sobre las primeras operaciones, tomando por base las posiciones conocidas de rusos y japoneses en los últimos días del pasado mes, diciendo el articulista en su consecuencia lo siguiente:

Los japoneses desembarcados en Corea marchan sin obstáculo sobre el Yalu para franquearle y atacar al ejército ruso en la Mandchuria, desembarcando en la bahía de Possiet, al Sur de Vladivostok, un cuerpo de ejército que marche sobre Kirin, movimiento ventajoso para ellos si lo pueden llevar á cabo; la flota dueña del mar bloquea á Puerto Arturo, permitiendo desembarcos próximos que, á la vez que sirven para atacarlo por mar, interceptan sus comunicaciones con el grueso del ejército ruso.

Por otro lado, los chinos acumulan tropas sobre Lao-Lo para esperar las circunstancias.

En esta situación, los rusos están obligados á rechazar á los japoneses que marchan sobre el Yalu y oponerse á las fuerzas desembarcadas en Possiet y Puerto Arturo, conservando las comunicaciones con éste, como asimismo estar á la expectativa de la posible contingencia de un ataque chino.

Con inferioridad numérica de infantería y caballería en estos momentos, la artillería rusa puede considerarse numéricamente inferior á la de sus adversarios por la posición central que ocupa.

Los rusos, por consiguiente, es presumible adopten el plan siguiente:

Primero, mantenerse á la defensiva sobre el Yalu, retardando los movimientos de los japoneses en Corea con un destacamento de 6 á 8.000 hombres; segundo, observar los movimientos de los chinos en Lao-Lo y puntos próximos; tercero, ocupar una posición central entre los ríos Sungen y Yalu con fuerzas suficientes y capaces de batir al enemigo sin pérdidas importantes; cuarto, no librar batalla alguna decisiva más que en la Mandchuria y después de recibir importantes refuerzos y artillería suficiente; quinto, marchar resueltamente sobre el cuerpo de ejército desembarcado en Possiet, con fuerzas superiores, tomando como modelo las operaciones de Bonaparte en 1796 y 1814, dando cara sucesivamente á sus diversos adversarios para, con rápidas marchas, posibles en el momento por el terreno helado y sólido, batirle con superioridad, teniendo como principal objetivo el ala izquierda del ejército japonés para alejarle del Yalu, cortando su línea de retirada sobre Possiet, en el que su flota estaría pronta á recibirle.

Este ataque sería favorecido por las tropas de Vladivostok, y una victoria rusa llevaría consigo la seguridad del triunfo completo, la inmovilización de las tropas chinas y bandas de salteadores tunguneses, la organización seria sobre el Yalu y la normalidad en Puerto Arturo, sin contar el efecto moral de la victoria sobre un ejército que da principio á sus operaciones.

Los transportes de fuerzas japonesas

Es creencia muy generalizada, que los japoneses pueden transportar con facilidad y rapidez tropas desde sus costas á las de Corea y Mandchuria.

Conviene puntualizar en este asunto y conocer la importancia del esfuerzo que en tal sentido pueden hacer.

La flota comercial á vapor japonesa—que es la que tal servicio puede dar,—dispone de unas 580.000 toneladas en cifras redondas.

La naturaleza insular del territorio japonés por un lado, y la necesidad de emplear los barcos mejores como auxiliares de la marina de guerra para transportes de carbón, víveres, municiones, talleres flotantes, etcétera, etc., por otro, imposibilitan el emplear la totalidad en transportes militares.

No es aventurado fijar como cifra máxima para tal fin 300.000 toneladas, que pueden llevar simultáneamente, y tratándose de una travesía corta, de 30 á 35.000 hombres, ó sea la infantería de tres divisiones.

El trayecto desde el Japón á la parte Sur de Corea es de doce horas, por lo menos; de treinta y seis á Gensan, de dos días hasta Chemulpo y tres á Liao-Tung. Súmese á este tiempo tres días para las operaciones de embarque y desembarque, suponiendo se tienen puertos apropiados, material necesario y prescindiendo de otra porción de factores que no tenemos en cuenta, y veremos son necesarios de seis á siete días para transportar tres divisiones de infantería.

Como no es lógico suponer que estas fuerzas desembarquen sin caballería, artillería, material é impedimenta, las dificultades de transporte crecen, y, por consiguiente, en ese tiempo podrán ser llevadas á lo sumo á las

Ayuntamiento de Madrid

costas coreanas dos divisiones con su material completo.

No hay que olvidar también las dificultades que en ellas se presentarán para el desembarco y operaciones subsiguientes de la caballería, artillería y material en grande escala, exigiéndose además en el punto de desembarco que éste responda á un objetivo determinado con respecto á las posiciones rusas y puertos de Vladivostok y Puerto Arturo.

Vemos, por consiguiente, de los cálculos aproximados hechos, que los transportes de fuerzas japonesas no son tan rápidos y fáciles como á primera vista parece.

Por telégrafo

En Puerto Arturo

— *Londres 4.* Continúa la misma situación en Puerto Arturo, sin que pueda registrarse hecho alguno digno de mención.

La escuadra rusa sigue en el puerto interior y sin noticias de la japonesa.

Noticias oficiales manifiestan que durante el último ataque á la plaza, los cruceros rusos *Diana*, *Novik* y *Ascolk* se vieron comprometidos, logrando escapar y entrar en el puerto.—*Dabor.*

Desembarcos probables

— *Londres 4.* Varios transportes, escoltados por cruceros japoneses, han sido vistos con rumbo á Lia-Tung, relacionándose este movimiento con un próximo desembarco al Norte de la bahía de Sadles.—*Dabor.*

Ferrocarril destruído

— *Londres 4.* Telegrafían al *The Times* haber sido destruído el ferrocarril entre Karlin y Nicolstk.—*Dabor.*

Trabajadores chinos rebeldes

— *Londres 4.* Algunos centenares de chinos que trabajaban en las minas de hulla de Wusham (Mandchuria), se han declarado en huelga.

Dícese que mineros y bandidos chinos se han reunido molestando á las tropas rusas.—*Dabor.*

Desde Corea. Coreanos contra japoneses

— *Londres 4.* Telegrafían al *The Times* que se siente en Seul gran escasez de víveres.

El periódico *Novi-Krai* se hace eco de las manifestaciones hechas por persona que considera bien informada, en las que predice que si los japoneses tienen la menor derrota, los coreanos atacarán á los japoneses, más que por simpatías á los rusos, por el odio tradicional que los profesan.—*Dabor.*

La neutralidad del Gobierno egipcio. El Canal interceptado

— *Londres 4.* Un acuerdo del Consejo de ministros del jedive dispone que ningún beligerante podrá escoltar presas por el Canal de Suez ni en puertos ó aguas egipcias.

Varios barcos rusos han entrado en Port-Said y Suez, permaneciendo más tiempo del prescrito por las disposiciones reguladoras de la neutralidad en Egipto, habiendo dado lugar á la correspondiente protesta del Gobierno del jedive.

Han llegado á Port-Said ocho torpederos rusos, de ellos tres de arribada forzosa por causa del temporal.

Se les ordenó salieran, prohibiéndoseles se repostaran de carbón.

Dícese que el tránsito del Canal se ha interrumpido á consecuencia de una colisión entre un acorazado ruso, un transporte y un torpedero de la marina nacional.—*Dabor.*

Desarme del «Mandjur»

— *Londres 4.* Telegrafían al *The Times* que el gobernador de Shangai, de acuerdo con el cónsul de Rusia, está discutiendo la forma de que el barco ruso *Mandjur* sea desarmado.—*Dabor.*

Acorazado japonés perdido

— *Londres 4.* Telegramas remitidos al *The Morning Post* manifiestan, que según informes de la tripulación de un vapor llegado á Che-fú, un acorazado japonés se fué á pique cerca de Chemulpo.—*Dabor.*

Torpedos rusos

— *París 5.* Proyectan los rusos colocar torpedos á la entrada de Liaon, próximo á Nion-Chouang.

En varios puntos de esta ciudad se han colocado proclamas contra Rusia, escritas en chino.

Los soldados rusos las han hecho desaparecer.—*Clement.*

Japoneses y coreanos

— *Berlín 5.* El representante del Japón en esta capital niega que las tropas del emperador de Corea tomen parte en las operaciones que llevan á cabo los súbditos del Mikado.—*Hahn.*

Las operaciones

— *París 5.* Todavía no se espera ningún acontecimiento de importancia á orillas del Yalu. Créese que los rusos harán en este río la línea de resistencia contra el enemigo.—*Clement.*

Situación de los japoneses. Desembarcos suspendidos. Un crucero á pique.

— *Londres 5.* Publica el *Daily Mail* telegramas de su corresponsal en el Extremo Oriente, diciendo que se han interrumpido los desembarcos de tropas japonesas en Corea.

Añade que los caballos de los japoneses son muy malos.

A la entrada de la había de Nan-Yang, en el golfo del príncipe Jerónimo, está varado un crucero japonés del tipo del *Nütaka*, teniendo á su bordo una pequeña guardia.

El *Nütaka* es un buque de 3.500 toneladas, de moderna construcción.

Ha debido de ser puesto fuera de combate por el crucero ruso *Varyag* ó por los cañones de Puerto Arturo.—*Dabor.*

Crucero ruso en reparación. Noticias de Port-Said

Londres 5. Según telegramas recibidos de Rusia, el crucero *Dimitri Donskoi* ha obtenido autorización para reparar sus averías por cinco días.

El mismo despacho añade que, según noticias de Port-Said, el crucero ruso *Aurora* zarpó el 29 con rumbo á Candía. *Dabor.*

Noticias del Japón. Impuestos de guerra

— *Londres 5.* Por telegramas de Tokío se sabe que el Gobierno japonés ha acordado definitivamente los impuestos extraordinarios para atender á los gastos de la guerra.

El Gobierno calcula en 70 millones de yens lo que producirán los nuevos impuestos.

Los productos gravados en mayor cantidad son el tabaco y los espíritus.

El emperador ha citado á la Dieta para que se reuna el día 13.—*Dabor.*

Los católicos austriacos. En pos de una alianza

— *Londres 5.* La Liga católica antisemita de Viena ha decidido celebrar funciones religiosas en las iglesias del barrio de Leopoldstadt para implorar las bendiciones del cielo sobre el ejército ruso.

Se habla también de una activísima propaganda que tiende á fomentar en el pueblo la idea de una alianza austro-rusa. *Dabor.*

NOTICIAS DE FABRA

Noticia desmentida

— *San Petersburgo 5.* El ministro coreano en esta capital ha desmentido rotundamente la noticia de que su Gobierno le haya llamado á Seul.

Contrabando de guerra

— *Nueva York 5.* Comunican de Tokío que varios buques ingleses, alemanes y noruegos con cargamento de carbón, víveres y contrabando de guerra, lograron franquear el estrecho de Tsongarou, llegando á Vladivostok, que era el término de su viaje.

Las elecciones en el Japón

— *Londres 5.* Un despacho de Tokío que publica *The Standard*, da cuenta del resultado de las elecciones legislativas en el Japón.

Han resultado elegidos 130 constitucionales, 96 progresistas, 70 independientes y 83 que forman parte de diferentes grupos.

Los rusos se retiran

— *Londres 5.* Telegrafían de Tokío á *The Times* que las tropas rusas que estaban al Sur de Andjou se han retirado hacia el Yalu.

Noticias desmentidas

— *San Petersburgo 4.* Desmiéntese el ataque del crucero *Boyarina* mediante torpedos, así como que los japoneses hayan desembarcado en territorio ruso en los golfos de Possiet, Plastown y Bladgóvestchenk junto al río Amor.

Barcos rusos

— *Londres 4.* Anuncian de Port-Said que la escuadra rusa saldrá para Cádiz mañana. Los torpederos quedarán en Argel.

La escuadra aguardará en el Mediterráneo la llegada de la flota del Báltico en el mes de Junio.

LAS ADHESIONES A MAURA

BUSCANDO FIRMAS

Todos los Ayuntamientos de España han recibido de los gobernadores un volante sin membrete ni firma, que dice así, literalmente copiado:

Convendría manifestar la adhesión más entusiasta al ilustre orador que tan brillantemente sabe defender los principios de justicia y definir el concepto de autoridad.

Esas son las adhesiones que Maura lleva á Palacio y á *La Epoca.*

He aquí la revolución hecha desde arriba. No de otro modo la inició Napoleón en Francia, apelando al plebiscito municipal, para ir bien acompañado á la guerra con Alemania y á la catástrofe. También él defendía los principios de justicia y definía brillantemente el concepto de autoridad.

Maura quiere demostrar que hay una opinión que le aplaude y que le admira un tanto extáticamente; una opinión que no acertamos á representar los periódicos ni ha encontrado fórmula de expresión en el Parlamento, ya que esa mayoría, que crece ó mengua, según Villaverde, Pidal, Dato ó Silvela, se ofrecen á su consideración como astros ó como satélites, no es incondicionalmente maurista.

De continuar Maura en esta búsqueda de partidarios y seguidores, llegará á formar centenares de volúmenes, y podrán publicar sus amigos un *Censo* maurista, porque en España hay mucha gente que tiene la firma fácil y suscribe lo mismo un Mensaje de adhesión que una protesta.

Lo torpe aquí está en hacer á los gobernadores correveídiles de estas pequeñas vanidades, y en llevar á los Ayuntamientos estos nuevos pretextos de política menuda. Nadie ha dudado que todos los guardias municipales, y todos los serenos, y todos los vigilantes de consumos, son ardientes y decididos partidarios de la política del Sr. Maura, y están como alelados, dejando que los presos se escapen y los matutes entren, desde que se enteraron cómo este hombre maravilloso definía el principio de autoridad.

De la otra torpeza, de la más grave, de la de suponer que con esos Mensajes y esas ristras de firmas y esas ringleras de nombres puede engañarse á alguien, no queremos decir una palabra. Todo el papel que gobernadores y alcaldes envíen á Maura será escaso para pedestal de su soberbia, en la que hay mucho de *pose* y fingimiento, y más escaso aún para que puedan probar absolutamente nada.

La opinión no firma, sino que hace; no puede ser una suma de rúbricas y garrapatos, sino de actos y energías. Y estos actos no los falseará Maura, ni con sus tropos refulgentes ni con los cándidos arbitrios de sus amigos.

Los estrenos

EN ESLAVA

Si la obra estrenada anoche en Eslava no es también un arreglo del francés, hay que convenir en que el Sr. Abati, á fuerza de traducir, ha logrado asimilarse el procedimiento de los vaudevillistas franceses: *El aire*, en efecto, es un verdadero vaudeville, bien pensado é ingeniosamente construído. Si todo lo que hay en él es original, al Sr. Abati, corresponde la palma de haber introducido un nuevo género en la literatura dramática española.

Quizás, y sin quizás, los críticos severos tendrán por inverosímiles muchas cosas de las que allí ocurren; pero negar al autor facultad para hacerlas sería declarar imposible el género, y tenerlas por pecaminosas, borrar de una plumada casi todo el teatro cómico francés: la lógica no es la ciencia de los vaudevillistas, y á quien escribe un vaudeville hay que tolerarle inverosimilitudes, si de ellas resulta el efecto cómico buscado. Toda obra de ese género nace de una inverosimilitud monstruosa que pone á un personaje en una situación difícil: el arte del vaudevillista consiste en hacer pasar esa inverosimilitud, y eso lo han logrado á las mil maravillas Abati y Paso en la obra estrenada anoche.

En ésta, además, abundan las situaciones cómicas y los chistes de situación; y en cambio, felizmente, no lleva la marca de fábrica de Paso; no hay en ella un solo retruécano, y eso hay que agradecer al Sr. Abati.

La interpretación fué en general aceptable, y reveló sobre todo que la obra estaba bien ensayada. El Sr. Salvat merece, pues, un aplauso como director de escena concienzudo; pero como actor hay que recomendarle que procure tener más tranquilidad y se entregue á las obras que representa. Cuando está en escena, sobre todo en noches de estreno, parece preocupado por «la marcha de los acontecimientos», y eso quita brillantez á su trabajo.

El Sr. Juárez, en cambio, merece aplauso, y grande, por su labor de anoche: en la escena de la Venus estuvo justo y propio de gesto y entonaciones, y si hiciera eso siempre serían pocos los actores cómicos que pudieran disputarle la primacía. Desgraciadamente no lo hace.

Olona, Peral, Balsalobre y los demás actores cumplieron, y de las actrices, que alguna vez han de quedar para las últimas, puede decirse algo semejante; ninguna, sin embargo, merece mención especial: la señorita Olona, en efecto, no convence, porque por demasiado cómica resulta insincera, y la señorita Baró, que, como siempre, se mostró discreta, no tiene en la obra ocasión para pasar de ahí. El Sr. Salvat no quiere convencerse de que la Baró es una excelente actriz, y hace mal; anoche, por ejemplo, hubiese resultado una excelente *Trini*, y en la compañía no faltaban actrices que hubieran desempeñado con acierto el papel de *Julia*. Hay que fijarse menos en las categorías y más en el carácter de los papeles.

De todos modo, *El aire* logró un excelente éxito, y la sal gorda que abunda en esta obra proporcionará muchas entradas á aquel teatro.

Alejandro Miquis

EN EL CÓMICO

La parodia de *El abuelo*, estrenada anoche en el teatro Cómico, no agradó al público, y con muy buen acuerdo, empresa y autores resolvieron retirarla inmediatamente del cartel. Por lo visto, ó en la calle de Capellanes no son todavía infalibles, ó respetan aún los fallos del público. De un modo ó de otro, la conducta de la empresa es plausible, y bueno es que el público tome nota de ella.

G. y J.

EL GOBIERNO Y LAS OPOSICIONES

Hoy hemos tenido ocasión de hablar extensamente con un significado ministerial que ocupa importante puesto en la actual situación, el cual nos hizo manifestaciones relacionadas con la tirantez existente entre el Gobierno y las minorías del Congreso.

—«No tienen razón las oposiciones—nos decía—en la actitud hostil é intransigente en que se han colocado contra el Gobierno y contra el Sr. Romero Robledo.

»Por lo que á éste se refiere, no parece sino que hay el decidido propósito de arrojarle de la Presidencia, sin pensar en el conflicto que esto crearía, pues no hay á mano otra persona á quien poder exaltar, por el momento, á tan elevado sitial.

»Además, la conducta de las oposiciones contra el Sr. Romero está identificando á éste cada vez más con la mayoría, y le afianza, por tal motivo, en su cargo.

»Menos explicación tiene—añadía el personaje que nos hablaba—la hostilidad y procedimientos de enconada violencia que se emplean contra el Gobierno. Tendría esto justificación por parte de la minoría republicana, pero no es admisible de ninguna manera tratándose de oposiciones monárquicas. No reflexionan los que así proceden que las cosas variarán en un plazo más ó menos lejano; que ellos han de ocupar algún día el banco azul, y que entonces expiarán su culpa y pagarán las consecuencias de su conducta de ahora.

»Pero, sepan esos *oposicionistas*, por si no lo tienen entendido, que Maura está dispuesto á sostenerse en el Gobierno y á no marcharse mientras cuente con el apoyo de las Cortes.

»¿Por qué, en vez de crear dificultades y promover debates violentos, no discuten la labor legislativa que hay sometida á la Cámara? Porque en el Congreso hay verdadera *plétora* de proyectos.

»Este exceso de laboriosidad y celo constituye todo el pecado del actual Gobierno.

»Así se explica que el Sr. Montero Ríos esté trinando contra la conducta desatentada que siguen sus correligionarios del Congreso.

»Se ha tomado como pretexto para buscar el conflicto al Gobierno el caso de la incompatibilidad del Sr. Castellano, y respecto á esto yo puedo decir que esa tan decantada ley de incompatibilidades viene incumplida desde hace tiempo; y sin remontarse á fechas más lejanas, ahí están los casos de Lema, Laiglesia, Eugenio Silvela y tantos otros en que ocurrió cosa parecida á la que tanta polvareda promueve ahora.

»Esta campaña sólo puede obedecer á instigación de los republicanos, los cuales suponían que podrían votar dos candidatos de su partido si se repetían las elecciones en Zaragoza; pero han cifrado en vano sus ilusiones, pues aun en el caso de que se acuerde la reelección en dos lugares, el elector solamente podrá emitir sufragio á favor de una persona.

»Esto sin contar con que el Sr. Castellano tiene simpatías suficientes en Zaragoza para ser reelegido aunque la vacante se declare.

»Creo—terminó diciendo nuestro interlocutor—que las minorías están citadas hoy á primera hora con objeto de empezar á crear dificultades todo lo más temprano posible; yo puedo decir que el Gobierno, por su parte, no ha dado ninguna orden de esa naturaleza, limitándose á recomendar á todos *que cumplan con su deber.*»

*

Reproducimos estas manifestaciones, aunque en muchas de sus partes no estemos conformes con ellas, porque contienen algunas afirmaciones de bastante interés, y sobre todo porque son claro reflejo del espíritu que al Gobierno anima en el conflicto político que se ha planteado.

CONCIERTO SAUER

Emil Sauer dió ayer el segundo concierto, de los dos anunciados, en el teatro de la Comedia.

En él dió ocasión al público para confirmar el juicio formado en la primera audición. Sauer es un pianista colosal, inmenso, que domina el piano de un modo prodigioso, y para quien el mecanismo no tiene dificultades invencibles; pero como compositor no pueden hacerse de él elogios tan grandes, ni muchísimo menos. La sonata que ayer ejecutó de su composición es intrincada, y parece escrita sin otro fin que el de acumular dificultades. Gustó y fué aplaudida, pero sin entusiasmo.

En el resto del programa nada hubo que reprochar al gran pianista, en el que únicamente se echa de menos el temperamento artístico de Planté, que poetiza cuanto toca. Sauer es un pianista de otro género, á lo Rosenthal, y esto hace que sus mayores triunfos los alcance en los pasajes de bravura; los fuertes de todas las obras que ejecuta le dan ocasión para lucir sus asombrosas facultades, y el exceso de éstas le hace llevar á veces con demasiada velocidad tiempos que quizás no requieren tanta.

Ayer, sin embargo, logró un gran triunfo ejecutando la *Marcha fúnebre* de la sonata de Chopín; para ello le bastó con manejar diestramente los pedales, dándola, mediante ellos, colorido acertado y de mucho efecto.

Sauer ejecutó, como gracia y fuera de programa, varias piezas; de ellas, la más aplaudida fué la polonesa en *la* de Chopín, cuyo final dijo admirablemente.

El viernes, y en vista del gran éxito alcanzado, dará Sauer un concierto extraordinario.

M.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Ha sido nombrado notario de Chelva por el segundo turno D. Carlos Moreno Escribano, que lo era de Cascante, y de Salviñao, con arreglo al art. 4.º del Real decreto de 21 de Octubre de 1901, D. Francisco Mourensa Montero, que lo era de Bembibre.

—Se ha expedido la real cédula auxiliatoria para el planteamiento del arreglo parroquial de la diócesis de Urgel, que había sido aprobado en el presupuesto anterior.

Extranjero y provincias

FRANCIA

El proceso Dreyfus

— *París 4.* A las doce del día se ha reanudado la vista del asunto Dreyfus.

El Sr. Baudoin, continuando su informe fiscal, sigue exponiendo la historia y desarrollo del asunto.

Acusa enérgicamente los manejos puestos en práctica por los que invocaban el honor de Francia y se proclamaban sus defensores.

El Sr. Baudoin demuestra la nulidad de todos los cargos lanzados contra Dreyfus en el famoso *bordereau*.

Examina después los documentos del expediente secreto para llegar á la deducción de que, de aquel expediente destinado á extraviar la opinión pública, nada queda.

Insiste en la necesidad de extender la información á numerosos hechos, especialmente al asunto Valcarlos, y de interrogar á los autores de las falsificaciones, aunque se hallen hoy á cubierto de responsabilidad por la amnistía.

— *París 4.* En este momento termina su informe el fiscal Sr. Baudoin y el examen de las piezas del proceso Dreyfus, diciendo que dichos documentos le han afirmado más en la creencia de que Dreyfus es inocente.

Declara que el Tribunal ha cumplido ya con su deber y que ahora Dios hará el resto. *Fabra.*

Crimen por celos

— *Cette 5.* En Beziers una mujer disparó dos tiros sobre su marido, hiriéndole gravemente en el cráneo. La víctima tenía relaciones amorosas con una agraciada gitana.

La parricida se presentó voluntariamente en el Juzgado declarando el crimen, y añadiendo:

—Hagan de mí lo que quieran; me he vengado.—*Rodocer.*

URUGUAY

La guerra del Uruguay

— *Londres 5. The Times* inserta un telegrama de Montevideo diciendo que la Cámara del Uruguay ha aprobado definitivamente una ley ampliando los gastos de guerra en un millón de pesos, crédito que se cubrirá con una emisión adicional del empréstito exterior extraordinario.—*Fabra.*

CATALUÑA

Niño abrasado

— *Tortosa 5.* En las inmediaciones del arrabal de Jesús ha aparecido completamente carbonizado el cadáver del niño de tres años Juan Sese Ferrando.

El pobre niño quedó solo en su casa al ausentarse la madre; prendióse fuego en el hogar á las ropas y salió á la calle despavorido, pereciendo abrasado porque nadie le vió.—*Domingo.*

La crisis fabril

— *Barcelona 4.* La crisis fabril aumenta en gravedad.

Anúnciase como posible el cierre próximo de la fábrica La España Industrial, quedando en huelga forzosa más de 10.000 obreros, entre ellos muchos niños y mujeres.

La Alcaldía ha dispuesto que sólo se facilite trabajo á los obreros catalanes, con objeto de evitar que aumente la emigración.—*Fabra.*

ASTURIAS

Subida del pan

— *Gijón 5.* En vista de la subida de diez céntimos en el precio del pan los agentes de la Alcaldía repesan el género y han encontrado muchas piezas faltas de peso.

Entre los establecimientos que han defraudado al público está la panadería del concejal D. Casimiro Perales.—*Diez.*

CASTILLA

El mercado triguero. Conferencia importante

— *Valladolid 5.* En vista del telegrama de Madrid que publica *El Norte de Castilla* referente á la rebaja de los aranceles de trigos y harinas propuesta á las Cortes por el señor Osma, he celebrado una detenida conferencia con el catedrático de Derecho político de esta Universidad D. Calixto Valverde, presidente que es de la Asociación agrícola de Castilla, rogándole me manifestase su opinión sobre tan importante asunto.

El Sr. Valverde me ha manifestado que el problema es grave y es preciso discurrir detenidamente á la vista del proyecto, faltándole tiempo ahora para estudiarle por las circunstancias en que se halla el claustro de la Universidad con la visita de inspección de que este Centro es objeto.

Los Gobiernos—ha añadido—emplean siempre el primer pretexto que se les viene á mano, generalmente la muletilla de bajar el precio del pan, para ir contra los aranceles del trigo.

La rebaja ahora ha sido inoportuna, puesto que los precios del trigo vienen bajando en todos los mercados de Castilla, y pronto volverán seguramente á la cotización normal.

Es inexplicable que el Sr. Osma presente su proyecto cuando otras veces, y puede verse lo que afirmo consultando precedentes, el trigo ha alcanzado un precio exorbitante, lo que no ha sucedido ahora.

Cree que los representantes castellanos en Cortes se opondrán al proyecto.

A los obreros agrícolas les interesa más el aumento en los jornales, que no les regatea el labrador, y menos ahora, época de gran movimiento en las labores del campo; y no les interesa tanto la rebaja del precio del trigo, porque saben que aquél no influye ostensiblemente en el precio del pan.

Es lamentable que jueguen en este asunto otros intereses que los sagrados del consumidor, aprovechándose las circunstancias actuales para conseguir los propósitos que alguien acaricia desde hace tiempo, con perjuicio notorio, de realizarse, para la producción nacional.

La subida de precio en el trigo ha obedecido á la impresionabilidad de los negociantes, no á causas efectivas.

En tal supuesto, es obra poco meditada la de rebajar los aranceles basándose en un accidente pasajero, que ya, por fortuna, está desapareciendo.

Estas son las manifestaciones que me ha hecho el distinguido catedrático de la Universidad.—*Gutiérrez.*

La causa del «Chato doble». Por la mañana

— *Valladolid 5.* A las diez de la mañana de ayer comenzó la vista de la causa contra el *Chato.*

Llenaban la sala numeroso público, algunas señoras y bastantes periodistas.

Preside el Tribunal el Sr. Zepedano, y actúa como fiscal D. Antonio Nicales.

Declara el procesado, ya sentenciado por la Audiencia de Vitoria, y relata el hecho de autos diciendo que se hallaba en compañía de su primo Valentín segando hierba para apacentar unas caballerías sin permiso de los dueños de la finca, cuando les sorprendió el guardia municipal montado Angel Morán, pretendiendo llevarse la hierba por ellos segada.

Echaron á correr, y el guardia les hizo varios disparos, á los que contestó Valentín disparando un tiro contra el Morán.

Dice que si antes confesó que él había sido autor de la muerte del guardia fué porque en la Cárcel le maltrataron.

Se da lectura á la prueba documental, y después del informe de los médicos forenses declaran varios testigos.

El fiscal mantiene sus conclusiones, y el defensor las reforma en el sentido de que el procesado no es autor del delito, ó de serlo obró en defensa propia.

Después del informe del fiscal se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.—*Gutiérrez.*

La defensa

— *Valladolid 5.* Por la tarde se reanuda la sesión á las cuatro y media, haciendo uso de la palabra el defensor del procesado Sr. Roa, para mantener sus conclusiones.

Pronunció un notable discurso, sosteniendo que no fué el *Chato*, sino Valentín quien mató al guardia.

De no considerarlo así el Jurado, solicita la defensa que se considere que el *Chato* obró en defensa propia ante los disparos que le hizo el guardia, y que se le aprecien en el veredicto las atenuantes de arrebato y obcecación.

Después el presidente del Tribunal hizo el resumen de rúbrica, con gran desapasionamiento y muy luminoso, retirándose el Jurado á deliberar.

El veredicto contiene nueve preguntas, todas las cuales son contestadas desfavorablemente para el procesado.

En su consecuencia, el tribunal de Derecho le impone pena de muerte.—*Gutiérrez.*

Juicio oral

— *Logroño 5.* Anoche, á las nueve y media, terminó el juicio oral en la causa seguida contra Agustín Moreno, de diez y nueve años, sujeto de malísimos antecedentes y autor de la muerte del carretero Florencio Hernández Merino.

El crimen fué cometido en la carretera de Santo Domingo á Lesanco el 4 de Agosto del año pasado.

El criminal pidió por favor á la víctima que le llevase en su carro, y cuando iba en él aprovechó el momento en que dormía el carretero para asesinarle, robándole 3.000 pesetas que llevaba.

El Tribunal le ha condenado á muerte.—*Peña.*

Ladrones en cuadrilla

— *Villacañas 5.* Ayer, de madrugada, penetraron varios ladrones en la casa del rico propietario de este pueblo D. Clemente Osona.

En primer lugar ataron fuertemente á los criados, dirigiéndose después á las habitaciones en que descansaba el Sr. Osona con su familia. Para ello tuvieron que violentar cinco puertas, y al empezar á hacer lo mismo con la de la habitación en que dormían los señores, éstos despertaron y empezaron á pedir auxilio desde los balcones, disparando el Sr. Osona algunos tiros de revólver.

Los ladrones no se atemorizaron por esto y siguieron esforzándose en abrir la puerta; pero los serenos llegaron antes que pudieran conseguir su objeto.

Entonces los bandidos huyeron y dejaron abandonados palanquetas y otros útiles del oficio.

Los vigilantes nocturnos persiguieron á los bandidos sin poderles dar alcance. En las afueras del pueblo se recogieron varias prendas y una libreta de pan con el sello de una tahona de Madrid, lo que demuestra que habían venido de la corte derechos á dar el golpe.

Antes de subir á las habitaciones, estuvieron en la bodega comiendo y bebiendo, según los rastros que después aparecieron.

Se componía la cuadrilla de siete ú ocho hombres, de los que tres ó cuatro parece que llegaron en el tren de Valencia.

El teniente de la guardia civil D. José Sánchez López, con las fuerzas á sus órdenes, ha practicado algunas gestiones, sin resultado, buscando á los ladrones.—*Gómez.*

ANDALUCÍA

Crisis obrera

— *Granada 5.* Las pertinaces lluvias de estos días, paralizando las faenas agrícolas, han originado una alarmante crisis obrera en esta región.

Reina gran miseria entre las clases humildes y el hambre se deja sentir más cada día.

Hasta tal punto es la gravedad de la situación, que se ha constituído una junta de socorros formada por las autoridades y primeros contribuyentes para remediar en lo posible, por el momento, crisis tan angustiosa.

Dicha junta, como primer acuerdo, ha tomado el de repartir 6.000 raciones de pan y comida.—*Montalvo.*

Pueblo que se hunde

— *Granada 5.* En el pueblo de Beas, de esta provincia, se han hundido tres casas á consecuencia del fuerte temporal de lluvias.

Para evitar otros hundimientos y posibles desgracias, el alcalde del pueblo ha ordenado la demolición de varias casas que amenazaban ruina.

La iglesia amenaza también desplomarse, y el vecindario de Beas está consternado.—*Montalvo.*

Pidiendo protección

— *Pozoblanco 5.* El alcalde de esta población ha telegrafiado á los ministros de Gobernación y Obras públicas, así como al diputado por esta circunscripción, interesándoles en la próxima reparación de la carretera de Córdoba á Almadén, que está verdaderamente intransitable á causa del abandono en que hace años está, agravado con los últimos temporales.

Si no se toman rápidas medidas podría ocasionarse un conflicto de orden público.

Este temor está justificado por el anuncio de un paro general en las minas de esta comarca, donde trabajan bastantes centenares de obreros.

Si esto llegara á realizarse, vendría con el hambre de los obreros la ruina del comercio y la industria, que ya están bastante resentidos.—*D.*

GALICIA

Preparando festejos

— *Orense 5.* Se ha constituído la comisión ejecutiva para los festejos del Corpus, eligiendo presidente al orensano D. Juan Sanz Marquina, ex gobernador liberal de varias provincias, y vicepresidente al jefe del regimiento de Ceriñola D. Enrique Marzo, como demostración de simpatía del pueblo al elemento militar.

Se procedió á acordar el programa, y se espera reunir recursos de la Corporación municipal y la Diputación.

El comercio da 15.000 pesetas. Hay gran animación.—*Neira.*

Suicidio

— *Orense 5.* Hoy por la mañana se ha suicidado, arrojándose de un segundo piso á la calle, un sujeto que, después de identificado, resultó llamarse Fernando Alonso, de sesenta años.

Fué dueño de una tienda de comestibles en la calle de la Libertad.

Recogido por los municipales, fué inútil llevarlo al Hospital, por encontrarse ya cadáver.

Las autoridades se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso.

Ignoramos las causas que motivaran á Fernando Alonso para adoptar tan fatal determinación.—*Neira.*

MARRUECOS

Tres niños aplastados. Un herido. La autopsia

— *Melilla 4.* A las cuatro de esta tarde ha terminado la operación de la autopsia practicada á los cadáveres de los tres pobres niños que perecieron ayer sepultados en el desprendimiento de tierras ocurrido anoche, y del que oportunamente dí cuenta.

Se les han apreciado horribles fracturas en el cráneo, piernas y brazos. Los cuerpecitos están casi deshechos.

Practicaron la operación los médicos militares.

Además de los tres muertos ha sido hallado vivo aún, entre los escombros el hijo de un capitán y otro de D. Silvestre Martínez.

El segundo tiene un brazo fracturado triplemente y será necesario amputarlo.

Las astillas del hueso le han desgarrado la carne de una manera atroz, y la pobre criatura sufre mucho.

Terminada la autopsia se verificó el entierro, que fué una manifestación de duelo general.

La compañía de ingenieros militares ha trabajado activamente en el lugar de la desgracia, poniéndolo en condiciones de que no ofrezca peligro.—*Cuevas.*

BALEARES

Temporal furioso

— *Palma 5.* Se ha desencadenado un furioso temporal que impide la salida de vapores.

Tampoco han llegado los vapores correos de Alicante, Valencia, Barcelona y Mahón, y estamos ya dos días sin recibir la correspondencia.

Algunos buques veleros han arribado á causa del temporal y se teme que surja una crisis por carencia de comestibles.

El precio del pan ha experimentado un alza considerable y la vida del pobre es cada día más difícil.—*Vives.*

El crimen de la calle de la Reina

Expediente á policías

En su consecuencia, el Sr. Ortega Morejón ha ordenado se instruya la formación de un expediente contra los individuos de la policía que capturaron á Angel Huertas. Se funda la determinación judicial en que el detenido debió ser inmediatamente puesto, sin demora alguna, á disposición del juez instructor para que éste practicara en el acto las diligencias de indagatoria.

Al siguiente día del crimen, el Juzgado instructor expidió las requisitorias para la busca y captura de Angel Huertas.

El gobernador ha tenido en su poder una de ellas para su inserción en el *Boletín oficial* de la provincia. No se comprende, pues, que haya dispuesto de un detenido de tanta consideración como si se tratara de un «quincenario» expuesto á que durante su permanencia en el Gobierno civil haya podido ponerse al habla con alguien que con su intervención pudiera entorpecer la dirección del proceso.

Se ha encargado de la formación del expediente el secretario de gobierno del Juzgado del Hospicio D. Justo Navarro.

Para declarar han sido citados el segundo jefe del distrito de Palacio Sr. Machero, el inspector Sr. Coll y el agente Moscatelli que intervinieron en la captura de Angel Huertas.

En la Cárcel

Como decimos antes, ayer mañana, á las diez, un alguacil del Hospicio, provisto del oportuno mandamiento de prisión, se hizo cargo del criminal, conduciéndolo á la Cárcel-Modelo.

A la una de la tarde se trasladó el Juzgado al establecimiento penal con el fin de tomar la primera declaración á Angel.

Declaración del criminal

La diligencia judicial duró toda la tarde, y cuando el Juzgado abandonó la Cárcel, como el preso quedaba en comunicación, con él sostuvimos una breve conversación, la cual giró alrededor del crimen.

Angel Huertas nos explicó una larga historia, la cual conocen nuestros lectores, de sus sufrimientos y los engaños de que era víctima por parte de Rosa.

Dice que cuando salió de la Galera él la perdonó; pero ella siguió haciendo gala de su impudicia, manteniendo relaciones con diferentes amantes sin respetar á su marido para nada.

La última riña que sostuvo con ella fué el día de San Ildefonso de este año, en que en su ausencia ella vendió varias prendas de casa y abandonó la familia, yéndo á refugiarse con una amiga en la calle de Barbieri.

Niega que haya enseñado el cuchillo en las tabernas de la calle de Toledo. También niega que la noche del crimen estuviera borracho, pues sólo bebió media botella de cerveza.

—Aquella noche—añadió—sentí un vértigo, una tentación que me empujaba á matar á la que tanto me había ofendido, y que no pude dominar.

Después nos contó que la noche de autos anduvo errante por las calles de Madrid sin rumbo fijo; á la siguiente durmió en una casa de mala nota de la calle del Escorial, y anteanoche en la de Santa Margarita. Para no despertar sospechas en este sitio dijo que esperaba á una mujer.

—Crea usted—nos dijo—que si la policía no me coge durmiendo, á estas horas estoy en el Este con Rosa. ¡Pero en fin... paciencia!

Y el hombre suspiraba al hablar así, dando muestras de un gran abatimiento.

En libertad

El Juzgado practicó un careo entre Modesto Díaz, trapero de la calle de la Palma, un tabernero que dió á éste cinco duros para Angel y el procesado; y como no encontrara en sus declaraciones materia punible que perseguir, decretó la libertad de Modesto.

Habla el asesino

A las ocho de ayer mañana fué trasladado desde la Delegación de Palacio al Gobierno civil el parricida Angel Huertas.

Apenas llegó á dicho centro oficial le interrogó el gobernador acerca de lo que había hecho y dónde había estado desde la noche del crimen.

Angel Huertas contestó al conde de San Luis que estos días había estado vagando por Madrid, principalmente por los altos de Amaniel y los Cuatro Caminos.

Justa recompensa

Para recompensar el servicio prestado por el agente Sr. Moscatelli, que capturó al matador de Rosa Dorado, el gobernador ha concedido el ascenso á dicho funcionario, en cuya hoja de servicios se hará constar también el hecho.

Comunicado

Angel Huertas, convicto y confeso de su delito, fué puesto en comunicación.

A los pocos momentos pasaron á la reja para verlo sus tres hijos.

La carta de Angel

No pocos esfuerzos nos ha costado adquirir la carta que el procesado, presa de la más terrible desesperación y dispuesto á suicidarse, escribió ayer á sus hijos.

Dice así, al pie de la letra:

«Sr. D. Rafael Huertas.=Peñón, 21.=Querido hijo: Al tomar la pluma el corazón se me salta y no tengo acción para dirigirte la palabra á tí y tus hermanos. El objeto de ésta no tiene otro sentido más que decirte que te esfuerces y hagas entierro á tu desgraciada madre, y no vaciles en procurar hacérselo de segunda.=Ve á tu abuelo y que él te ayude en esto del entierro.=No desampares á tus hermanos, y yo, querido hijo, perdón os pido, y mirando á Dios, y con el nombre de Dios, mi bendición os mando, y á Dios pido no seáis tan desgraciado como lo es vuestro querido padre.=No tengo acción para decirte nada.=Reune á tus hermanos y pedir á Dios por la suerte de vuestro desgraciado padre.=Adiós, queridos hijos, perdonar á vuestro desgraciado padre.=Angel Huertas.=Madrid 1.º Marzo 1904.»

Casi en el garlito

Anteayer tarde, cuando pasaba el entierro de Rosa Dorado por la calle de Serrano, en cuyo sitio estaba el matador viendo la triste ceremonia, llegó muy cerca á él un policía y detuvo á un amigo suyo, creyendo que era el Huertas.

Dice éste que desde aquel momento perdió la esperanza de toda salvación.

Ayuntamiento de Madrid

SESIONES PARLAMENTARIAS

SENADO

La de ayer

Da comienzo la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Muñoz dirige un ruego al ministro de Agricultura referente á la corta de pinos en las provincias de Soria y Burgos por la Compañía Unión Resinera Española.

Le contesta el ministro de Agricultura, manifestando que no conoce los hechos, y que no basta la lectura de un periódico ó revista, como ha leído el Sr. Muñoz, para hacer cargos á la administración del Estado.

Rectifica el Sr. Muñoz, obligando también á rectificar al ministro de Agricultura.

Orden del día

Se pone á discusión el dictamen de la comisión mixta acerca del proyecto de ley de reorganización del Consejo de Estado, que es admitido.

Se aprueba también, sin discusión, el dictamen de la comisión de presupuestos eximiendo del pago de derechos arancelarios á los libros que se importen del extranjero.

Se pone á discusión el dictamen de la comisión referente á la exención de derechos de exportación á los materiales viejos de hierro y acero procedentes de las vías ferroviarias.

El Sr. Bushell hace algunas observaciones encaminadas á demostrar la injusticia de esta exención.

El Sr. Echevarría le contesta en nombre de la comisión, rectificando después el Sr. Bushell diciendo que esto perjudica á la minería.

El ministro de Agricultura interviene en el debate, negando lo dicho por el Sr. Bushell.

Vótase definitivamente el proyecto de ley sobre el matrimonio de los militares, y pasa el Senado á reunirse en Secciones.

Después de esto, y dada cuenta del resultado de las mismas, se levanta la sesión.

CONGRESO

La de ayer

Hoy se abre la sesión más tarde que nunca, á las cuatro y media. Los diputados entran en grandes grupos ocupando sus respectivos escaños, y en pocos momentos la Cámara se llena de bote en bote.

El Sr. Romero Robledo ocupa su sitial, y en el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Marina.

Los jefes de las minorías entran formando un compacto grupo, dirigiéndose cada cual á sus escaños respectivos.

SOBRE EL ACTA DE LA SESIÓN DE AYER

El Sr. Auñón hace uso de la palabra sobre el acta de la sesión de ayer, manifestando que el presidente de la Cámara procedió á la votación sin dejarle á él ejercitar su derecho.

Con este motivo pide explicaciones á la presidencia sobre el particular.

El Presidente dice que corresponde á la excitación mesurada del anterior, y explica lo sucedido ayer, declarando que como la proposición era antireglamentaria no podía ser apoyada.

Añade que el Sr. Auñón pidió la palabra sobre un artículo del reglamento, y después de hacer uso de ella permaneció en pie como otros diputados.

El Sr. Soriano: Ya está el pastel. (Rumores.)

El Presidente agrega que creyó había terminado el Sr. Auñón, y manifiesta que no hubo ni podía haber por su parte falta de consideración para dicho diputado.

El Sr. Auñón sostiene que el agravio no es personal, sino á las minorías, y que existe, puesto que no se toleró que hablase el autor de la proposición para desarrollar el debate.

Por lo que se refiere al caso del Sr. Castellano, manifiesta que el presidente estaba en el deber de aplicar el art. 208 del reglamento, en vista de que habían transcurrido con exceso los quince días de haber tomado posesión de su cargo de gobernador del Banco de España, y no haber renunciado el de diputado.

Lo que ayer ocurrió aquí, como lo que viene ocurriendo desde hace tiempo, acredita que el Sr. Maura está haciendo la revolución por arriba, por abajo y por todas partes. (Risas.)

Relata lo sucedido ayer tarde, afirmando que se vulneraron varios artículos del reglamento por procederse á la votación sin dejarle terminar su discurso, pues aun cuando el presidente no le privó de su derecho con la campanilla, con su actitud invitaba á que la votación se realizara.

Concluye entregando la cuestión al criterio de la Cámara, por estimar que hubo ofensa para el derecho de las minorías y del Parlamento.

El Presidente agradece al Sr. Auñón sus manifestaciones, porque así se ha visto que no hubo por su parte ofensa personal para dicho diputado.

Sostiene que la presidencia ejercitará siempre el derecho de no permitir la lectura de toda proposición que considere antireglamentaria. (Fuertes rumores.)

Termina diciendo que da por terminado el incidente, pues sólo se ventila aquí una cuestión de derecho de la presidencia.

El Sr. Auñón: Protesto de la facultad de que se cree investido S. S.

El Presidente: Esa facultad á calificar una proposición como antireglamentaria es idéntica á la que tuvieron mis antecesores en el cargo.

El Sr. Auñón: Eso es contrario al reglamento.

El Presidente: Siempre que mi conciencia y mi conocimiento del reglamento me lo aconsejen, no daré lectura á las proposiciones. (Rumores. Los Sres. Puigcerver, Villanueva, conde de Romanones, Nocedal, Llorens y otros diputados firman una proposición.)

El Sr. Auñón rectifica brevemente.

El Secretario: ¿Se aprueba el acta? ¡Queda aprobada! (En las minorías: No, no.)

El Presidente: Considero que debe aprobarse el acta, y luego leerse la proposición que se acaba de presentar, y que es de censura á la presidencia. Estimo esto necesario para ponernos en condiciones de discutir esa proposición.

(Las minorías protestan airadamente, oponiéndose á esto. El Sr. Romero Robledo abandona la presidencia, que ocupa el marqués de Figueroa, el cual procura por su parte convencer á las minorías para que se apruebe el acta. Las minorías protestan y no acceden.)

El Sr. Soriano: No se debe hacer eso.

(Un diputado de la mayoría: ¡Que se calle Soriano!

El Sr. Soriano: No me da la gana.

El Sr. Puigcerver: El acta no está aprobada. Se ha pedido votación nominal sobre ella, y hay que llenar ese trámite.

(Voces en la mayoría: ¡Está aprobada!

En un régimen como éste no se debe proceder así. Si la mayoría trata de imponerse, á nombre de la minoría democrática yo formulo la más enérgica protesta. (En las minorías: En nombre de todas.)

El Sr. Rusiñol: De todas, no... (Graddes protestas de las minorías, increpando los republicanos al Sr. Rusiñol.)

El presidente del Consejo: La mayoría no trata de imponerse.

El Sr. Puigcerver: ¿Cómo que no?

El Presidente: Si á S. S. le basta con consignar la protesta, bueno. La presidencia está dispuesta á la tolerancia.

El conde de Romanones: Pido la palabra.

El Presidente: Solamente el Sr. Auñón había pedido la palabra sobre el acta.

El Sr. Puigcerver: Mi protesta... (*Voces en las minorías*: De todas las minorías.)

El Sr. Lletget: De todas no; menos de una, que no es española.

El Sr. Puigcerver: Mi protesta es para decir que no podemos pasar por el acta de la sesión de ayer, y que consideramos necesario que recaiga votación nominal sobre ella.

Empieza la votación nominal y abandona el salón el Sr. Romero Robledo.

(Mientras se realiza, los jefes de las minorías conferencian entre sí y depositan sobre la mesa un voto de censura contra el presidente.)

Hecho el escrutinio queda aprobada el acta por 165 votos contra 77.

VOTO DE CENSURA

Se lee la signiente proposición incidental: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que no le han satisfecho las explicaciones del señor presidente. *Puigcerver*.»—(Siguen las firmas.)

El Sr. Villanueva defiende la proposición, manifestando que ya es el tercer voto de censura que las minorías se ven en el caso de presentar contra el Sr. Romero Robledo desde que éste viene ocupando la presidencia.

Esto quiere decir que no son todo lo satisfactorias que debieran ser las relaciones entre mayoría y minorías, y que el presidente se cree investido de unas facultades que constantemente atentan al derecho de los diputados.

La situación es tan anormal, tan violenta, que bastará decir que en veintidós años sólo se han presentado dos votos de censura contra otros tantos presidentes, y ahora, en sólo tres meses, ya van formulados tres votos contra un mismo presidente.

Yo sólo me ocuparé ahora del tercer voto de censura.

El Sr. Romero Robledo: Puede hacerlo de todos.

El Sr. Lerroux: ¿Comenzamos ya á interrumpir?

El Sr. Romero Robledo: Hay que aprender.

El Sr. Villanueva: Su señoría, Sr. Romero, censuraba en una ocasión tan duramente al Sr. Sagasta, que no vaciló en decirle que por aguantar ciertas cosas en el banco azul, debía tener la piel más dura que un elefante.

Pues bien, S. S. la debe tener aún más dura, puesto que tanto aguanta en la presidencia de la Cámara.

Fijándose en lo hecho ayer por el Sr. Romero Robledo, afirma que fué una infracción del reglamento y un atentado al derecho de los diputados, pues en el mismo *Extracto* del Congreso los taquígrafos dicen: «El señor marqués de los Pilares sigue en pie y hablando.» Y sin embargo de esto, se procedió á la votación.

Es decir, que hubo un atropello manifiesto por el presidente de la Cámara, que en vano tratará de negarlo, pues todos tenemos el texto á nuestra disposición en el *Diario de las Sesiones*.

Después de atacar duramente al Sr. Romero por su conducta, respecto de la cual emplea los más enérgicos epítetos, termina diciendo que en el Parlamento no hay mayoría ni minorías, y que se hace preciso vivir con tolerancia; pues de no ser así no habrá un solo momento de paz. (Muestras de aprobación en las minorías.)

El Sr. Romero Robledo comienza recordando su amor al régimen parlamentario, en el cual ha vivido siempre desde su juventud luchando por la libertad de la tribuna.

Dice que él ha querido que ésta sea lo que fué en otras épocas para gloria del Parlamento español, palenque de debates grandes y nobles, y no campo de discusiones pequeñas que entristecen.

Explica lo ocurrido en la sesión de ayer, y dice que el supuesto atropello que se le atribuye queda desvanecido con la manifestación hecha por el mismo Sr. Auñón, que no estima lo acaecido ni como agravio personal.

El reglamento prohibe que se hable sobre lo ya discutido, y esto es lo que ayer se pretendía y esto es lo que el presidente tenía que sostener.

Refiriéndose al caso del Sr. Castellano, repite lo dicho ayer por él sobre la falta de incumplimiento del art. 208, que como él han dejado de cumplir otros muchos presidentes del Congreso.

Y en esto de las incompatibilidades vosotros no podéis quejaros de mí, pues la vigente ley de incompatibilidades lleva mi firma, como otras muchas leyes de la hermosa restauración de Don Alfonso XII.

El Sr. Soriano: Cayó para siempre la raza espúrea de los Borbones.

El Sr. Romero Robledo: Eso es una infame calumnia que ya ha sido rectificada en muchas ocasiones, y en la cual yo no he tenido participación alguna.

Concretándose al caso del Sr. Castellano, dice que se explica la oposición que hacen al asunto los republicanos, porque dejando de ser dicho señor diputado y habiendo renunciado su acta por Zaragoza el Sr. Costa, se podrían celebrar nuevas elecciones, y con ello darían en Zaragoza la batalla á los elementos monárquicos para sacar dos candidatos.

Entendedlo bien—agrega por vía de conclusión;—vengan sobre mí todos los votos que queráis; yo no seré en la presidencia instrumento de las minorías, pues en dicho cargo tengo deberes que cumplir: el de mi conciencia y el que me imponen los votos de la mayoría.

Yo no declinaré en mi conducta. Cada vez me encontraréis más severo en todo aquello que sea oponer un dique á la ola invasora del descrédito del régimen parlamentario. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Villanueva señala la contradicción en que incurre el Sr. Romero Robledo diciendo que es el más ferviente y entusiasta partidario de la pureza del régimen parlamentario, cuando precisamente frente á sus palabras están los actos que ponen de manifiesto su conducta antireglamentaria, tan antireglamentaria, que ya han hecho precisa la presentación de tres votos de censura.

Niega autoridad al Sr. Romero Robledo para erigirse en campeón de la seriedad del Parlamento español, pues éste, comparándole con otros muchos del extranjero, es uno de los que con más dignidad y orden se llevan los debates.

Recoge lo expuesto por el Sr. Romero acerca de una reelección en Zaragoza y la contingencia de una derrota para los monárquicos, y afirma que no es con medidas antireglamentarias y atropellos al derecho como se defienden los intereses de la Monarquía, sino con la aplicación estricta y justa de las leyes. (Muestras de aprobación en las minorías monárquicas.)

La conducta que ha mostrado el Sr. Romero desde que desempeña la presidencia, ha sido muy despectiva para las minorías, teniendo siempre á gala decir que él era un presidente de la mayoría, olvidando que ahí no hay más que presidentes para hacer cumplir el reglamento á todos los diputados.

Concluye diciendo que el Gobierno debe de una vez fijar la política y la conducta que ha de observar el presidente para terminar con un estado de cosas tan violento.

El Sr. Romero Robledo comienza á rectificar al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Romero rectifica, manifestando que no se puede tolerar que las oposiciones pretendan imponerse con baldías, inútiles y ridículas censuras. (Rumores en las minorías.)

El presidente del Consejo manifiesta que, aprovechándose de lo ocurrido, se pretende seguir un camino en el cual estaría todo el Parlamento y el país á merced de un hombre.

Sostiene la teoría de que el presidente puede, con prudencia, estimar de qué proposiciones de ley no se debe dar lectura. Si se equivoca al hacerlo el presidente, entonces procede el voto de censura para examinar si obró bien ó mal, y discutir á fondo el asunto. La proposición que ayer se presentó era inadmisible y hasta indecorosa, por ser una censura al Parlamento.

Sin embargo de esto, para que todos se convencieran de que era inadmisible, se leyó, pero no se permitió discutirla, y el Sr. Auñón habló acerca de un artículo del reglamento y pretendió hablar de la proposición, cosa que la presidencia tenía que evitar, pues de dejarle hablar iba por el suelo toda la autoridad del presidente y del Parlamento.

No podéis decir que en esto hay agravio. ¿Qué pretendéis entonces?

No sé si os habré convencido; pero sé que no estáis agraviados, y ya es bastante.

Aquí nadie, absolutamente nadie, pretende atacar el derecho de los diputados.

Eso nadie lo ha atacado ni lo atacará. (La mayoría, menos los villaverdistas, aplauden.)

El Sr. Villanueva rectificó de nuevo, insistiendo en que el marqués de Pilares no fué interrumpido reglamentariamente por el presidente.

Voces de la mayoría: ¡No! ¡No!

El Sr. Villanueva: Eso dice el *Extracto* del *Diario de Sesiones*. (Rumores de la mayoría.)

Vuestras negativas son molestas y no se pueden consentir. (Rumores.)

Voces de los republicanos: ¡Sí! ¡Sí niegan lo evidente!

El Sr. Villanueva: El incidente reglamentario ha provenido de que se ha infringido la Constitución. (Aprobación de las minorías.)

El Sr. Romero Robledo intenta probar, leyendo varios párrafos del *Diario de Sesiones*, que procedió bien.

Estos párrafos—añade—no los ha leído el Sr. Villanueva porque no le convenía. (Muy bien en la mayoría. El Sr. Romero Robledo abandona su escaño. Algunos diputados conservadores aplauden.)

El Sr. Villanueva: Yo no discuto de mala fe. El Sr. Romero Robledo es el que desfigura los hechos. (Los Sres. Lombardero, Bores y Ordóñez protestan.)

El Presidente: Considere S. S. que el señor Romero Robledo está ausente.

El Sr. Villanueva: ¿Tengo yo la culpa de que se haya ausentado?

Voces: ¡Que no se hubiera ido! ¡Que vuelva! (Rumores.)

El presidente del Consejo: No está ausente, porque estamos todos.

(Vuelve á leer el Sr. Villanueva los párrafos del *Diario de las Sesiones* que dicen que el señor marqués de Pilares hacía uso de la palabra cuando comenzó la votación). (Protestas de la mayoría.)

El Sr. Ordóñez pronuncia palabras que no se oyen.

El Sr. Villanueva: Pero aquí, ¿cuántos presidentes hay? (Grandes risas.)

Terminó su discurso el ex ministro liberal insistiendo en que el Sr. Auñón fué atropellado al tratar de ejercitar un derecho reglamentario.

El Sr. Azcárate habló después, pronunciando un discurso notable por la argumentación sólida y la doctrina.

Comenzó recordando que, en efecto, ningún Parlamento de Europa puede compararse en prudencia y corrección con el de España.

Ni siquiera—dijo—puede compararse el Parlamento inglés, pues sabido es lo que aconteció en éste con el *bill* de Irlanda.

Yo, por mi parte, suscribo todas las palabras pronunciadas por el Sr. Villanueva.

La proposición del Sr. Suárez Inclán tenía importancia porque tendía á evitar que se vulnerase el art. 31 de la Constitución.

De las palabras del Sr. Romero Robledo se deduce que para evitar que haya un republicano más en el Parlamento, se salta por encima de la Constitución. (Aplausos de los republicanos.)

El Sr. Moret habló á continuación, haciendo notar, según el texto expreso de la ley, que si se resolviese el caso del Sr. Costa, no habría motivo para la reelección, aunque se declarase la incompatibilidad del Sr. Castellano.

El argumento del Sr. Romero Robledo—dijo—cae por lo tanto por su base. (Aprobación de las minorías.)

Con el señor marqués de Pilares se ha faltado al reglamento de la Cámara, porque éste dispone que cuando un diputado insiste en hablar se le llame al orden; pero lo que no puede ser es ahogar su voz con los gritos de la mayoría y realizar una votación en medio del desorden. (Aprobación.)

Es necesario, pues, que se dé una satisfacción al marqués de Pilares, pues la causa de éste es la causa de todos los diputados. (Bien, bien, en las minorías.)

El presidente del Consejo insiste en que no fué desconocido el derecho del Sr. Auñón. Lo que vosotros sostenéis es que un diputado tiene derecho á apoyar una proposición contra el reglamento, quiera ó no el presidente.

Voces en las minorías: ¡No es eso! ¡No es eso!

El presidente del Consejo: ¿No es eso? Lo que sucede es que no tenéis razón, y por eso habláis de atropello de las leyes,... de todo eso que es la espuma del convencimiento. (Rumores.)

El Sr. Soriano: Ya salió la frase. (Risas.)

El Sr. Azcárate: El presidente tiene derecho á no conceder la palabra á un diputado. A lo que no tiene derecho es á quitársela sin emplear los medios reglamentarios. (Aprobación de las minorías.)

Por lo demás, en esta cuestión, como en otras muchas, el Sr. Maura tiene grandes conexiones con Torquemada. (Aprobación.)

El presidente del Consejo: Yo creo que el espíritu de Torquemada debe andar por esa minoría republicana. (Rumores y risas de los republicanos.)

Después de breves palabras del Sr. Azcárate habló el Sr. Rusiñol para manifestar que se abstendría en la votación del voto de censura y para decir que el Sr. Romero Robledo había procedido con plausible energía. (Grandes rumores y protestas de las minorías.)

El señor marqués de la Vega de Armijo: Las explicaciones del Sr. Romero Robledo demuestran que éste se propone persistir en su conducta.

Si esa persistencia es el atropello continuo, aténgase el Gobierno á las consecuencias. (Rumores de la mayoría. Aprobación de la minoría democrática.)

¿Guerra sin cuartel? Pues guerra sin cuartel.

Nosotros usaremos y aun abusaremos de nuestros derechos parlamentarios. (Muy bien en todas las minorías.)

El presidente del Consejo: Aquí no se ha atropellado á las leyes.

Aquí no ha habido más que el choque de opiniones, que es el ambiente de todos los Parlamentos del mundo. (Aplausos de algunos ministeriales.)

El marqués de la Vega de Armijo: Yo lo que digo es que el presidente tiene el deber de recomendar á la mayoría prudencia y circunspección y amparar el derecho de las minorías, igualmente que el derecho de todos.

El presidente del Consejo: Las palabras de S. S. son tales, que por ellas parece que aquí no se ha discutido nada ni se ha hablado de nada. (Grandes rumores.)

Puesta á votación la proposición de censura, ésta fué desechada por 173 votos contra 76.

Inmediatamente se entró en la orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de reforma de la Administración local, y se levantó la sesión.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 4	DÍA 5
POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	73 75	73 60
Fin próximo	»	»
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	73 80	73 70
» E de 25.000 » »	73 00	73 65
» D de 12.500 » »	73 90	73 80
» C de 5.000 » »	74 25	74 05
» B de 2.500 » »	74 30	74 10
» A de 500 » »	74 30	74 10
» G y H de 100 y 200 nominales	74 35	74 20
En diferentes series	74 20	74 10
POR 100 AMORTIZABLE		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	93 65	93 55
» E de 25.000 » »	93 70	93 55
» D de 12.500 » »	93 65	93 60
» C de 5.000 » »	93 90	93 80
» B de 2.500 » »	93 90	93 80
» A de 500 » »	93 90	93 90
En diferentes series	93 85	93 90
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Obligaciones de 250 pesetas	»	»
Idem de Erlanger y C.ª	»	»
Idem por resultas	»	»
Idem por expropiaciones en el interior	»	»
Idem íd. en el ensanche	»	»
OTROS VALORES		
Obligaciones Diputación provincial	»	»
Acciones del Banco de España	469 00	469 00
» » Hipotecario	182 00	»
» » Castilla	»	»
» » Hispanoamericano	113 00	113 00
» » Español de Crédito	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	»	»
» » 4 por 100	102 00	102 00
Acciones de la Compañía A. de Tabacos	415 00	415 00
» Ferrocarriles Norte de España	»	»
» Unión Española de Explosivos	»	»
» S. Eléctrica de Chamberí	»	»
Obligaciones ídem íd.	»	»
» Madrileña de Electricidad	»	»
» F. C. Valladolid á Ariza	»	»
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París á la vista	38 70	38 85
Londres á la vista	34 90	34 93

CONTRA ROMERO ROBLEDO

EL VOTO DE CENSURA

LOS JEFES DE MINORÍAS

En el despacho de secretarios del Congreso se reunieron á primera hora los jefes de todas las minorías de la Cámara para cambiar impresiones sobre lo acaecido anteayer con motivo de la discusión promovida acerca de la incompatibilidad del gobernador del Banco de España, y ver la forma de concretar en un acuerdo su actitud en la cuestión, en relación con la conducta de la presidencia negándose á cumplir los preceptos reglamentarios.

A las tres de la tarde terminó esta reunión previa.

Se acordó en ella requerir al presidente del Congreso para que, en el caso de incompatibilidad manifiesta citado, se ajustase á lo que determina el art. 208 del reglamento en armonía con el 31 de la Constitución del Estado, y si el Sr. Romero Robledo se resistía ó se negaba á cumplirlo, ir resueltamente todas las minorías á la obstrucción.

CONFERENCIA CON ROMERO

Para comunicarle lo acordado trasladáronse los jefes de las minorías al despacho del presidente del Congreso.

Con él han celebrado una larga conferencia.

Eran las cuatro de tarde y aún no se había abierto la sesión.

En los pasillos y en el salón de conferencias advertíase extraordinaria animación, esperando todos conocer la resolución que adoptaría el Sr. Romero Robledo, no ocultándose á nadie el peligro que para la situación política entrañaría el hecho de que las oposiciones se viesen á estas alturas obligadas á apelar á procedimientos anormales, aunque perfectamente justificados, por empeñarse el presidente de la Cámara en no acordarse del reglamento más que cuando se trata de aplicarlo en favor de la mayoría.

NO HAY ACUERDO

Después de hora y media de discusión, terminó la conferencia mantenida en el despacho del presidente.

No fué posible llegar á un acuerdo concreto y definitivo.

El marqués de la Vega de Armijo, llevando la voz de los presentes, expuso el acuerdo adoptado por las minorías en la reunión que previamente se había celebrado, y que consistía en exigir del presidente que diese ante la Cámara una satisfacción cumplida de su conducta de anteayer, ó en otro caso, las oposiciones todas coligadas realizarían obstrucción, impidiendo que en la Cámara se aprobase ninguna ley.

Esta manifestación fué hecha en términos secos y enérgicos por el marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Romero Robledo consideró tal exigencia como una conminación, y muy cortésmente, pero con bastante entereza, á su vez se excusó de dar explicación de ninguna clase.

En vista de la actitud del Sr. Romero, los jefes de las minorías quisieron conocer la opinión del presidente del Consejo, dispuestos á que en un plazo de veinticuatro horas se restablecieran las cosas al estado primitivo que tenían antes de votarse el voto particular del Sr. Nougués, ó á poner en práctica el radical acuerdo que habían adoptado.

En este momento llegó á la junta el señor Maura y emitió su parecer.

ACTITUD DE MAURA

Dijo el jefe del Gobierno que en la cuestión había dos aspectos que considerar: uno, el meramente personal, relacionado con el señor Romero Robledo, y otro, de Gobierno, que iba envuelto en el asunto que se debatía.

Respecto á este último, manifestó el señor Maura que no podía adelantar juicio ninguno sin antes consultar con la comisión de incompatibilidades y con sus compañeros de Gobierno.

Deliberóse ampliamente sobre ello, refutando las oposiciones el criterio del Sr. Maura, y sosteniendo, en cambio, que no existía más que una cuestión única, constitucional y reglamentaria, que era ineludible resolver con urgencia.

Al fin, el presidente de la Cámara, interviniendo en la discusión, se prestó, no á dar las explicaciones que se le pedían, sino á hacer un relato de los hechos ocurridos anteayer, tal como él los consideraba y apreciaba.

Las minorías supusieron que en esta declaración podrían ir envueltas las satisfacciones que se solicitaban, y transigieron con tal solución, sin perjuicio de que si aquéllas no les satisfacían, se empleasen los procedimientos que habían sido acordados.

De modo que, en realidad, no había más que una fórmula interina, cuya eficacia dependía de los desenvolvimientos que pudiera adquirir en la sesión.

No parece que éstos fueron muy conciliadores, cuando el Sr. Romero Robledo dijo al salir:

—Mi impresión es que se llegará al voto de censura.

LOS QUE ASISTIERON

A la reunión concurrieron los señores Armijo, Moret, Llorens, Nocedal y Salmerón.

El Sr. Moret salió antes de que la junta se diese por terminada por tener que asistir al entierro de su pariente D. Segismundo Carrasco; pero dejó conferidos amplios poderes para que se uniese su voto á la resolución que se tomase.

CRITERIO DE SALMERÓN

El Sr. Salmerón era partidario de acudir al retraimiento, pero este criterio del jefe de los republicanos no prevaleció.

EL VOTO DE CENSURA

Como se esperaba, las oposiciones consideraron insuficientes las palabras que en la sesión pronunció el Sr. Romero para explicar su actitud de anteayer, y acordaron presentar la siguiente proposición que envuelve un voto de censura:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar que no le han satisfecho las explicaciones dadas por el presidente de la Cámara.—*Puigcerver*.—*Villanueva*.—*Nocedal*.—*Llorens*.—*Azcárate*.—*Romanones*.—*Marqués de Morella*.

ROMERO, ABATIDO

Se ha notado que el Sr. Romero Robledo llevó ayer á la Cámara muy mala cara, en la que se notaban huellas de dolor y abatimiento.

Algunos achacaban esto á la enfermedad que recientemente ha sufrido, pero había quienes lo atribuían á motivos de orden moral exclusivamente.

El Sr. Nocedal, que fué uno de los primeros en hacer la observación, decía:

«En malas condiciones viene hoy para la lucha D. Francisco.»

Efectivamente, el mismo Sr. Romero confesó que no venía animado de grandes ardimientos.

LA TARDE... Á VOTOS

La noche ha sorprendido al Congreso apenas empezado á discutir el voto de censura al presidente.

En nombre y por encargo de las minorías ha sostenido los fundamentos y expresado el carácter de tal voto el Sr. Villanueva, en forma enérgica y concluyente, y haciendo ver que, aunque el Sr. Romero Robledo confunde de continuo el sillón presidencial con su escaño de diputado, la presidencia es puesto de prudencia, justicia y equidad respecto de todos, y para quien la ocupa no debe haber más norma que el reglamento.

La defensa que de sí y de sus actos ha hecho el Sr. Romero, aparte sus divagaciones extemporáneas y sus toques de atención á los sentimientos predominantes en la mayoría, apenas ha sido más que una reproducción de sus discursos pronunciados en casos análogos en esta legislatura. Su única novedad apenas fué más que el desplante de anunciar guerra sin cuartel á las minorías.

LOS VILLAVERDISTAS

Los villaverdistas explican por qué en la balanza del Gobierno depositaron sus sufragios al votarse anoche en el Congreso el voto de censura, diciendo que no podían adoptar otra actitud desde el momento que el señor Villaverde y sus amigos habían sido los iniciadores y más resueltos defensores de la candidatura del Sr. Romero Robledo para la presidencia de la Cámara.

MONTERO CONFORME

Dice *El Liberal* que apenas terminó la sesión del Congreso, el marqués de la Vega de Armijo se trasladó al domicilio del Sr. Montero Ríos con objeto de darle cuenta de lo acordado por las minorías, haciendo uso de los medios reglamentarios extremos que el reglamento les concede en defensa de la Constitución y el reglamento de la Cámara.

«Tenemos entendido—añade *El Liberal*—que el Sr. Montero Ríos no sólo aprobó la conducta de su minoría en el Congreso, sino que, aleccionado por agravios que ayer recibió en el Senado, indicó la necesidad de mantener y afirmar temperamentos de energía frente á un Gobierno que está divorciado de la opinión y del Parlamento, á los que diariamente insulta y provoca.»

Por lo que se ve, la única incógnita que anoche á última hora había respecto á la obstrucción, quedó despejada con las anteriores manifestaciones del jefe de los demócratas.

Y así, es de esperar que la actitud de todas las minorías frente á la labor ministerial se defina claramente sin dejar lugar á dudas.

CONFIAR EN EL TIEMPO

Según las profecías de un diputado ministerial, si empezara la obstrucción procuraría el Gobierno ganar del mejor modo posible las 19 sesiones que faltan para el día 26, fecha en que se cerrarán las Cortes, y después, para Mayo, cuando vuelvan á abrirse, creen los amigos del Gobierno que se habrán calmado los ánimos.

Hay, no obstante, quien opina que, si hoy se sabe con certeza que las minorías han acordado la obstrucción, el Gobierno se verá en el trance de adelantar las vacaciones parlamentarias ó admitir la dimisión al Sr. Romero Robledo.

Ultimos telegramas

(Publicado en nuestras últimas ediciones de ayer.)

La situación de Puerto Arturo. Disposiciones de Alexeieff

— *Londres 4*. Es motivo de grandes comentarios una noticia recibida de Puerto Arturo, según la cual la situación de esta plaza fuerte es grave.

Dícese que el enemigo avanza por tierra.

Los mismos despachos dicen que el almirante Alexeieff ha concedido pases para que las familias abandonen la citada plaza fuerte.—*Dabor*.

Preparando un desembarco

— *París 4*. Se han recibido telegramas del Japón anunciando que ocho cruceros japoneses, escoltando á 10 navíos de transporte, traspusieron en la noche de ayer la costa de Puerto Arturo, internándose en el golfo de Liad-Tug, con el propósito de desembarcar al Norte de Fuchang.—*Clement*.

Refriegas. Coreanos y japoneses. Próximo encuentro

— *París 4*. Los coreanos han mantenido algunas refriegas con los destacamentos japoneses á consecuencia de los atropellos de éstos, que obran como en país conquistado.

De un momento á otro se espera haya un encuentro por tierra entre rusos y japoneses, no obstante haber éstos retrocedido para incorporarse á los refuerzos que aguardan.

Calcúlase que para fines de la semana actual los japoneses dispondrán en pie de guerra al Norte de Corea de un ejército de 350.000 hombres.—*Clement*.

Noticias de Puerto Arturo

— *San Pétersburgo 4*. Telegrafían de Puerto Arturo, con fecha de ayer, no haber sido vista desde el día 25 de Febrero la escuadra japonesa.

Continúan muy activamente las reparaciones de los buques *Retvisan*, *Tzarevicht* y *Pallada*.

Los demás buques de la escuadra que sufrieron averías están ya dispuestos para hacerse á la mar.

La administración de los ferrocarriles prepara en Liao-Yang el cuartel general para Kouropatkine.

Espérase que mañana llegará el almirante Makaroff.

Disfrútase de hermoso tiempo que permite esperar una primavera precoz.—*Fabra*.

UN TIMO

La denuncia

Sucintamente dábamos ayer la noticia del *timo* de que ha sido víctima el súbdito alemán Mr. Adam Flick; hoy la ampliamos con interesantes detalles que prueban cómo la candidez es más grande y esta más extendida de lo que generalmente se cree.

El procedimiento puesto en práctica por los estafadores es el conocidísimo del *entierro*.

Un banquero canario

El denunciante recibió en Taudan Rhimpfalz (Alemania) una carta en la que se le decía que el banquero de Canarias D. Cándido Suárez (personaje fantástico, como ya supondrán nuestros lectores), se había fugado después de realizar una importante quiebra; pero fué detenido y llevado á la Cárcel-Modelo de esta corte.

El tal banquero tenía en la estación del ferrocarril en Barcelona un cofre conteniendo 800.000 francos en papel y 4 millones en alhajas; y como temiese que la policía diera con él se lo ofrecía generosamente á Mr. Adam, siempre que éste entregase á determinada persona 6.000 marcos oro.

Mr. Adam aceptó el negocio; vino á Madrid, fuese á la calle de Peligros, núm. 3, acompañado de un sobrino suyo, y un sujeto que dijo llamarse Marcos Lasa le proporcionó hospedaje en el hotel Vitoria, sito en el piso primero de la expresada casa.

El desplume

Desde allí, acompañado de su *amable* cicerone, Mr. Adam fué al café de Quevedo, en donde le esperaba otro individuo llamado Justo Paz y que desempeñó el papel de vigilante de la Cárcel-Modelo.

Allí ultimaron el *negocio*, marchando acto seguido al hotel en donde, después de almorzar tranquilamente, Mr. Adam entregó los 6.000 marcos *del ala* á cambio de un *cheque* de 250.000 francos y de un talón de equipaje detenido en la estación de Barcelona.

Después... ya pueden imaginarse nuestros lectores que el *cheque* era falso y el talón igualmente.

El cándido alemán ha hecho, en efecto, un *negocio*.

POLÍTICA

Información

Antes de la reunión de Secciones verificada ayer tarde en el Senado, el Sr. Montero Ríos había dado orden á los senadores de su minoría para que hicieran constar su protesta por la conducta del ministro de la Guerra, designando para formar parte de la comisión que había de dictaminar acerca del proyecto de ley de servicio obligatorio á D. Justo Martínez, sin contar con la aquiescencia del jefe de los demócratas.

Verificada la reunión, resultó elegida la comisión correspondiente sin más incidentes que la protesta acordada, que se realizó en las Secciones 1.ª, 3.ª, 4.ª y 7.ª, entre otras, y la derrota de los candidatos presentados por los individuos de la minoría liberal democrática.

Algunos incidentes curiosos se han registrado, sin embargo, en las Secciones 1.ª y 5.ª

En la primera, de que formaba parte el señor Montero Ríos, ha resultado que el candidato designado por el senador demócrata, el Sr. Muñoz, manifestó un criterio contrario al proyecto de servicio militar obligatorio, por lo que hubo que designarle sustituto en el señor marqués de Santa María.

En esta Sección, ó igualmente en la 5.ª, parece que en algunas más, varios senadores han recabado su libertad de acción en cuanto se refiere á este proyecto.

La comisión que ha de emitir dictamen ha quedado constituída por los Sres. Avilés, barón del Castillo de Chirel, Vallarino, Peñalver, Montejo, La Bastida y Martínez (don Justo).

***

En la sesión de la Diputación de ayer tarde se ha discutido el arriendo del contingente provincial.

***

Dada la actitud del Sr. Osma, decididamente contraria desde el primer momento al proyecto de saneamiento de la moneda, y vista la oposición de los villaverdistas á los créditos de Guerra, circuló ayer en los centros políticos, para explicar el aquietamiento del Sr. Villaverde dentro de la mayoría, calmando en veinticuatro horas sus arraques bélicos, una especie notable, que recogemos á título de información.

Decíase que estaba convenido, contando, desde luego, con el asentimiento del señor Villaverde, sustituir dentro de unos días al Sr. Osma en la cartera de Hacienda con el ex ministro Sr. González Besada, y designar sucesor al general Linares, luego que los créditos extraordinarios de Guerra pasasen en el Senado. Con ello—afirmaban—el marqués de Pozo-Rubio quedará representado en el Gabinete y en Hacienda su política económica, desapareciendo todo motivo de rozamiento y quebranto entre los elementos de la mayoría.

Nos pareció tan extraño este rumor, que nos apresuramos á indagar su fundamento de verosimilitud cerca del Sr. Besada.

—No sé absolutamente nada de eso—nos dijo.—Pero pueden ustedes desmentir la especie. Es tan inverosímil, que se puede rechazar en el acto.

—Eso es absurdo—exclamaban otros villaverdistas.—Las relaciones del marqués de Pozo-Rubio con el Sr. Maura y su Gobierno son de tolerancia condicionada, pero no

TEATROS

Madrid

Orquesta Sinfónica de Madrid.—Cuarto concierto de abono, bajo la dirección del maestro Cordelás, que se celebrará mañana en el teatro Real á las tres de la tarde:

Programa:

PRIMERA PARTE

Primera sinfonía en *mi b* mayor: *a)* Adagio. Allegro con spirito.—*b)* Andante.—*c)* Minuetto.—*d)* Allegro con spirito, Joseph Haydn.

Esta sinfonía se ejecuta por primera vez en Madrid.

Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE

1.º Overtura Egmont (op. 84), L. van Beethoven.

2.º Suite núm. 3, en *re* mayor: I. Overtura. II. Air.—III. Gavotte.—IV. Bourrée.—V. Gigue, S. Bach.

3.º En las estepas del Asia Central. Fragmento sinfónico. (A petición), Borodin.

4.º Los murmullos de la selva. Siegfried, Wagner.

5.º Gran marcha festival, Wagner.

Princesa.—Como era de esperar, ha sido tan excesivo el pedido de localidades para el beneficio de la eminente actriz María Tubau, que ayer sólo quedaban disponibles algunas butacas.

Como la temporada termina definitivamente mañana, en la tarde y noche se darán las dos únicas representaciones que pueden darse, después del estreno del diálogo *La suerte* escrito por la insigne novelista doña Emilia Pardo Bazán.

En ambas funciones se representará además la graciosísima comedia *Pascual Cordero*.

Provincias

Bilbao.—Por indisposición de la tiple señorita Ramírez, se suspendieron anteanoche *Los chicos de la escuela*.

A última hora se puso en escena *Enseñanza libre*, que obtuvo una buena interpretación, distinguiéndose la señora Matrás, que fué muy aplaudida, teniendo que repetir el popular tango del *Morrongo*.

También se distinguieron mucho los actores Sres. Palacios y Sotillo.

Zaragoza.—Esmerada interpretación obtuvo la popular zarzuela de Ramos Carrión, Aza y Chapí, *El rey que rabió*.

La señorita Arrieta hizo un rey muy travieso, muy juguetón y, sobre todo, muy risueño.

También la señorita Baillo estuvo acertada en su papel de campesina, y monísima, como siempre.

Los Sres. Beut, Ramos y Gamero, fueron aplaudidos.

En general, todos los intérpretes salieron airosamente de su cometido.

Muy bien la orquesta, y superiores de verdad los coros.—*L.*

CORREO TAURINO

Ya está aprobado por el gobernador de Sevilla el cartel para la corrida que en aquella plaza ha de celebrarse el Domingo de Pascua de Resurrección.

Se lidiarán seis toros de Otaolaurruchi, estoqueándolos Ricardo Torres, *Bombita chico* y Rafael Gómez, *Gallito*.

*

El miércoles último se reunión la comisión de fiestas de Granada con la asistencia de los empresarios de la plaza de toros, con objeto de ultimar el programa de las corridas del Corpus, para incluirlo en el cartel anunciador de la feria.

Se celebrarán tres corridas con los siguientes carteles.

Día 2 de Junio: Seis toros de Benjumea, estoqueados por *Algabeño* y *Lagartijillo chico*.

Día 4: Seis reses de Miura, oficiando de matadores Fuentes, *Algabeño* y *Lagartillo chico*.

Día 5: Seis cornúpetos de Muruve, siendo espadas Fuentes y *Lagartijillo chico*.

La combinación ha gustado á los granadinos, que tienen esperanza de ver tres buenas corridas.

*

El diestro Antonio de Dios, *Conejito*, se halla en la actualidad en Jerez de la Frontera, acompañado de su amigo D. Felipe Jiménez.

El objeto del viaje de Antonio es la compra de cerdos para su negocio de carnes.

Parece que por ahora no va á torear, al menos al empezar la temporada.

*

Dentro de pocos días el matador de toros Antonio Fuentes saldrá para Fitero con objeto de tomar aquellas aguas, buscando en ella su completo restablecimiento.

*

Félix Velasco y Diego Rodas, *Morenito de Algeciras*, torearán el día 20 en Toulouse seis toros de la vacada de D. Felipe Salas.

Dulzuras

MEMORANDUM

Academias y Sociedades

— *Ateneo de Madrid.*—Mañana, sabado, explicarán, en la Escuela de Estudios Superiores, los señores siguientes:

De cinco á seis de la tarde.—D. Gustavo Pittaluga, «Parasitología comparada».

De seis á siete.—D. Ramón Mélida, «Historia de la Escultura española».

— Mañana, sábado, de seis y media á siete y media de la tarde, el comandante de infantería don Ricardo Donoso Cortés, explicará, en la Escuela de Estudios militares, sobre «Evolución histórica de la Infantería española».

— Para mañana sábado, á las diez de la noche, se convoca á una reunión de propaganda y preparatoria del gran mitin que ha de celebrarse en el descanso dominical, en la Asociación general de dependientes de comercio, Mayor, 1.

Se ruega la asistencia á todos los dependientes de comercio.

— En la Real Academia de Jurisprudencia dará principio mañana sábado, á las nueve y media de la noche, la discusión de la Memoria del Sr. Alvarez Rodríguez «Política social», haciendo uso de la palabra los Sres. Canosa y Tabernilla.

— Mañana sábado dará una conferencia en el Centro Alcarreño, á las nueve de la noche, el ilustrado doctor Tous, sobre problemas de higiene.

— La Sociedad de dependientes de aves, corderos y caza, celebra Junta general extraordinaria mañana domingo, á las tres y media de la tarde, en su domicilio social, Cruz, 16, para tratar asuntos de sumo interés para la clase, por lo que se ruega la puntual asistencia.

Publicaciones nuevas

— El último número de *La Ilustración Artística*, de Barcelona, reproduce una vista del palacio de la Biblioteca y Museos nacionales de Madrid; una lámpara de la mezquita de la Alhambra; varios retratos y escenas de la guerra ruso-japonesa; cinco vistas de Guanajuato (Méjico); un dibujo de Carlos Vázquez; una acuarela de Camilo Innocenti; una lápida sepulcral modelada por Juan Carreras; la medalla de la Asociación de viajantes de Comercio y de la Industria de Barcelona, obra de D. Renart; varios grabados que hacen referencia á algunas innovaciones notables en las construcciones navales; un paisaje de José María Marqués, y la explosión de una serie de minas en una guerra naval. En el texto, además de la crónica de teatros por *Zeda*, se insertan varios notables artículos de Balsa de la Vega y Enrique Cross; una interesante crónica de la guerra ruso-japonesa, y la continuación de la preciosa novela de Salvador Farina, *La novela de un viudo*, con ilustraciones de B. Gili y Roig.

Boletín religioso

Santos de mañana.—Santos Víctor y compañeros mártires, y Basilio y Olegario, obispos.

Terminado ya el suntuoso edificio, **Preciados, 14,** de nuevo ha establecido en él su elegante y acreditada sastrería nuestro buen amigo el conocido industrial D. Manuel García, que ya anteriormente ocupó el mismo local en el antiguo edificio.

CHOCOLAT AU LAIT
JOAQUÍN CIFUENTES
Puntos de venta:
PRAST, CAFÉ SUIZO (Salondillo de Señoras), HIDALGO, MALLORQUINA.

Los padres deben dar á sus hijos la emulsión reciente de aceite de hígado de bacalao que prepara todos los días, como en Sanidad, y despacha á 3,50 pesetas litro, el farmacéutico militar **Dr. Romero Landa**, 3, Caballero de Gracia, 3.

Cisco á dos reales arroba, se vende. Darán razón: Calle San Marcos, 44, portería.

IMPRENTA DEL DIARIO UNIVERSAL

¡FUERTES Y FELICES!

Así es como se sienten las personas que habían abandonado toda clase de esperanza, creyendo que no había curación posible para ellos, hasta que encontraron

EL VIGORIZADOR ELÉCTRICO del Dr. McLAUGHLIN

Hoy se encuentran llenos de vida y alegres. Los dolores han desaparecido todos; la debilidad les ha dejado también, y cada movimiento está lleno de vida y salud.

¿QUERÉIS SENTIROS ASÍ? Usad este gran Aparato, el salvador de la vida, todas las noches, durante algunas semanas, y os sentiréis con la vida y energía de vuestros mejores tiempos. Vivifica vuestro decaído cuerpo, aleja el dolor, devuelve la juventud, el vigor y la energía.

TODO ESTO LO DEMUESTRO CON HECHOS

Reumatismo generalizado

Hoyo de Bélmez (Córdoba) *22 de Enero de 1904.*

Sr. Dr. McLaughlin.—Madrid.

Muy señor mío: Hoy, día de la fecha, hace un mes recibí su Aparato de Vd., lo que me sirvió de mucha alegría al ver que Vd. se interesa por mi salnd. Además he decirle que á los pocos días de usar el Aparato se me quitaron los dolores y estoy como si no hubiera tenido nada.

Sin más, se reitera suyo afectísimo seguro sevidor q. s. m. b., *Antonio José Muñoz.*

Los que sufren **Reumatismo, Dispepsia, Mal de riñones, Dolores de espalda, impotencia y todas las enfermedades nerviosas, tendrán una curación pronta y permanente con el Vigorizador Eléctrico del Doctor McLaughlin.**

UN HERMOSO LIBRO Y CONSULTAS GRATIS Á TODOS

Si podéis, venid y examinad este hermoso Aparato. Recordad que al usar el **Vigorizador Eléctrico** estáis bajo el cuidado de un médico competente. **Las consultas son gratis.** Si no podéis venir, escribidme y os remitiré mi hermoso libro ilustrado, **gratis á vuelta de correo,** el cual os dará detalles muy interesantes respecto á vuestra salud.

Horas: 9 mañana á 8 noche
Domingos: 10 m. á 1 tarde

Dr. M. C. McLAUGHLIN — Calle de Sevilla, 12 y 14 ent. — MADRID

Sucursal en Barcelona: Rambla del Centro, 12, principal.

NOVELAS-CONCURSO

Hace días empezamos á publicar, además de nuestro folletín ordinario, la interesantísima novela inédita y sensacional, titulada

El crimen del Retiro

POR

DOLLY

seudónimo que oculta á una distinguida literata que con esta novela comienza á prestarnos su valioso concurso.

La acción de nuestra novela

El crimen del Retiro

pasa en Madrid, y tiene por base, como su título indica, un suceso ocurrido en el Parque de esta corte y en los días de Carnaval.

El hecho sangriento alrededor del cual giran los acontecimientos de

El crimen del Retiro

determina la intervención de varias personas de todas las clases sociales, que presentará la autora á los lectores del **Diario Universal** en las primeras entregas. Con objeto de no privar á nuestros abonados del espacio que ahora dedicamos en el periódico á los asuntos de actualidad,

El crimen del Retiro

se repartirá los jueves y domingos con el número del **Diario Universal,** en hoja aparte encuadernable.

En el curso de

El crimen del Retiro

se presentarán al estudio del lector problemas de solución difícil relacionados con los hechos y personas que intervienen directa ó indirectamente en la novela.

El conjunto de estos enigmas, que han de ser resueltos por el público en intervalos aproximados de siete días, están consignados en el cuadro que acompaña á estas líneas.

En el desarrollo de la novela

El crimen del Retiro

hay bodas, nacimientos, suicidios, muertes, sucesos afortunados y adversos que la hacen interesantísima para cuantos sigan su desarrollo.

Deseoso **Diario Universal** de responder por cuantos medios disponga al favor que le otorga el público, ha querido que la aparición de esta novela sea el primero de los concursos que piensa establecer en lo sucesivo para recompensar la inteligencia, la atención y el afecto que nuestros lectores nos muestran, siguiéndonos constantemente en número tan considerable como no se recuerda en los éxitos de la Prensa española, dado el tiempo que nuestra publicación lleva de vida.

A nuestra novela

El crimen del Retiro

destinamos para los lectores que primero solucionen los problemas que detallamos en el cuadro adjunto, la cantidad de

Cinco mil pesetas

que serán distribuídas con arreglo á las siguientes

CONDICIONES

En el cuadro adjunto se detallan las preguntas á que han de responder los lectores de la novela

El crimen del Retiro

En las casillas correspondientes se da la fórmula para la contestación, indicando si ha de consignarse el nombre de una persona, el de un objeto, afirmación, negación ó lugar determinado.

El orden con que se harán las preguntas en el curso de los sucesos será el establecido en el estado adjunto, y las contestaciones tendrán que ajustarse, precisamente, á la norma que fijamos en la casilla que dice **FORMULAS PARA LAS RESPUESTAS.**

Para que las entregas de la novela

El crimen del Retiro

puedan encuadernarse formando tomo aparte, sin materia extraña á su texto, en la cuarta plana del **Diario Universal** publicaremos á menudo el cuadro de preguntas y las indicaciones necesarias, á fin de contestar á cada problema, fijando los días y horas en que se cierra cada concurso de los varios en que ha de dividirse la novela para repartir entre ellos las

Cinco mil pesetas

que importan los premios asignados.

Como deseamos rodear nuestro propósito de las mayores garantías posibles para satisfacción de nuestros lectores, la autora de

El crimen del Retiro

reservará, hasta para nosotros mismos, las soluciones precisas á las preguntas que detallamos.

Aspirando á que los suscriptores y abonados del **Diario Universal** ejerzan intervención directa y hasta fiscalicen los actos nuestros, ponemos á disposición de todos, durante las horas de oficina de la Administración del periódico, un libro en el que personalmente puedan inscribir la solución que crean conveniente y firmen cuantos se quieran tomar la molestia de visitarnos.

Los que no lo hagan y aspiren á los premios, cuyo total es de

Cinco mil pesetas

pueden desde Madrid ó provincias remitirnos la solución firmada, y será inscrita en los libros expresando el día y hora en que se reciba en las oficinas del **Diario Universal,** San Marcos, 37, bajo nuestra responsabilidad.

Cerrado el término para admitir respuestas, se procederá á publicar la solución de los que hayan acertado, y entre ellos, previo aviso de día y hora, se verificará el sorteo de la cantidad que importa el premio asignado, levantándose la oportuna acta.

Las respuestas que no se ajusten al formulario establecido, las tendremos por no recibidas.

El cuadro detallado de las preguntas que deben contestar nuestros lectores es el siguiente:

PREGUNTAS PARA CONTESTAR	Fórmulas para las respuestas.
¿Qué alhaja de caballero puso al policía sobre la pista?.....	Un nombre.
¿Era cómplice la dama desaparecida?.....	Sí ó no.
¿Quién era la madre del niño asesinado?.....	Un nombre.
¿Era la *manicure* cómplice del crimen del Retiro?.....	Sí ó no.
¿Lo era el duque de Carteya?.....	Idem.
¿Cuál era el verdadero nombre y apellido de la Cardelina?.....	Indíquese.
¿En qué sucursal del Monte de Piedad de Madrid estaba empeñada la alhaja?.....	Un nombre de calle ó plaza.
¿De dónde la robó el *dogo*?.....	Un lugar determinado.
¿Cuántos crímenes se cometen en el transcurso de la novela?.....	Un número.
¿Cuántos suicidios?.....	Idem.
¿Cuántos raptos?.....	Idem.
¿Cuántas bodas se efectúan en la misma?.....	Idem.
¿Quién fué autor del rapto de la Cardelina?.....	Un nombre.
¿Dónde pudo verse el retrato del *Chepa*?.....	Lugar determinado.
¿Quién dió muerte á Mlle. Aline?..	Un nombre.
¿Quién proporcionó el veneno al doctor Setman?.....	Idem.
¿Quién descubrió el paradero de la Cardelina?.....	Idem.
¿Era ésta realmente la joven enterrada?.....	Sí ó no.
¿Dónde se encuentra la prueba final?.....	Lugar determinado.

NOTA. A medida que la acción de la novela

El crimen del Retiro

se desarrolle, consignaremos los premios asignados para los que acierten las soluciones de cada problema.

El total de premios en metálico asignados á nuestra novela es de

MIL DUROS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor *Montevideo* directamente para New-York, Habana y Veracruz, Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, el vapor *León XIII* directamente para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite paaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracai, Cabo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con transbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Antonio López* directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor *María Cristina* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

REMEDIO infalible para aliviar con rapidez toda clase de **dolores reumáticos,** así agudos como crónicos, **articulares y nerviosos.** Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado lo han recetado á sus enfermos, con preferencia á todos sus similares extranjeros.—Venta al por mayor: Martín y Durán, Tetuán, 3.—Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Mayor, 18.—Al detalle: F. Gayoso, Arenal, 2; en las principales farmacias y en la del autor, Asalto, 4, Barcelona.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Talleres de Madrid (Glorieta del Puente Toledo) y en Bilbao, Gijón, Linares y Reasain.

Construcción de armaduras, columnas, vigas armadas, puentes, grúas, depósitos de chapa y trabajos similares.—Fundición de toda clase de piezas.—Ajuste y reparación de maquinaria. Depósito de **Metal Deployé.**—Estudios, proyectos y consultas.—La correspondencia y pedidos al Sr. Administrador de los Talleres.

Talleres de Relojería DE RODRÍGUEZ SALGADO

Especialidad en toda clase de composturas.
Se encarga de la conservación de relojes (dar cuerda á domicilio)
CALLE DE LA LUNA, 6, PRIMERO
Teléfono n.º 434 — Garantía verdad

¡GOTA ✦ REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo.* Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA Y CONTRA ACCIDENTES
ESPARTEROS, 1, PRAL.

CONSULTA PARTICULAR DE enfermedades de la piel, venéreo y sífilis, en casa del Médico Director de la Consulta de S. Juan de Dios. De 3 á 6. Atocha 25, entrada por Cañizares, 1, pral. Honorarios, 5 pts. De provs., por carta.

TALLER DE PLANCHADO
Calle de San Andrés, 31

TONICO GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura curación de la IMPOTENCIA *debilidad, espermatorrea y esterilidad.*

Cuentan 36 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las prales. boticas á 30 rs. caja, y por correo Dr. or Males, especialista. Carretas, 39, Madrid.

HIJOS DE T. MARTIN

FONTANERO Y VIDRIERO

Instalaciones de aparatos con arreglo á la higiene. Precios económicos. Calle de San Gregorio, números 37 y 39, tienda.

RELOJES EXTRAPLANOS de precisión
Especialidad de la casa
COPPEL
LISTA de precios para relojeros.
Catálogo gratis
Fuencarral, 27

250.000 PESETAS deseo en diferentes plazos, en Sociedad ó garantizadas con hipotecas al 8 por 100. Razón, Tudescos, 23, pp., de 6 á 8.

LOSHE'S
AGUA DE COLONIA
LILAS
Incomparable Agua de Colonia preparada por
GUSTAVO LOHSE
Perfumista de S. M. el Emperador y Rey, de S. M. la Emperatriz y Reina y de S. M. la Emperatriz Federico.
46, JAGER STRASSE
BERLIN
De venta en Madrid en las principales perfumerías.

✝

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Josefa Mompó y Plá de Mompó

que falleció en Valencia el día 5 de Marzo de 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquial iglesia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo D. Juan Bautista Mompó; hijos D. Leopoldo y D. Claudio; hijas políticas, nietos, hermanos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á ellas y encomendarla á Dios, en lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia, Zaragoza, Valladolid, Heraclea, Nuncio Apostólico y los Ilmos. Sres. Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Urgel, Jaén, Coria, Solsona y Teruel conceden las indulgencias correspondientes á su dignidad á todos los fieles por cada misa que oyen, sagrada comunión, santo rosario ú otros sufragios que apliquen por el alma de la finada.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Dirección general:
MADRID — FERNANFLOR, 2

VIDA
INCENDIOS
MARÍTIMOS
VALORES
PAQUETES
RENTAS VITALICIAS

CAPITAL 10.000.000
GARANTÍA 12.000.000

A los coleccionistas de Tarjetas Postales

Próximamente se publicará un Catálogo trimestral con los nombres y direcciones de todas las personas que se ocupan de este **Sport,** tanto en Venezuela como en el Exterior, y se enviará un ejemplar á cada interesado, lo que estrechará mucho los vínculos y relaciones entre todos.

La persona que desee figurar, se servirá avisarlo remitiendo el valor de la suscripción, que es de **dos francos** por trimestre, anticipado.

F. T. Sorondo.—Caracas (Venezuela).—Apartado 373.

GRAN SALDO

DE CALZADO DE LUJO. ANTIGUA CASA DE A. SAEZ, liquida todas las existencias con grandes rebajas, por reforma del local. Caballero Gracia, 23, dupdo (frente al Sagrado Corazón).

✝

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR
DE
MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS

Claudio Coello, 46.—Teléf. 2.067
Entierros de todas clases.—Coronas

Ayuntamiento de Madrid